
*Grupo de Estudios de Historia Rural**

*Contribución al análisis
histórico de la ganadería
española, 1865-1929
(Segunda parte)*

**D. LA EVOLUCION DE LA GANADERIA (1865-1929):
ALGUNOS DATOS PARA SU INTERPRETACION**

A la hora de redactar las páginas que siguen se nos presentaron dos alternativas. Según la primera de ellas, habría que seleccionar un solo tema para someterlo al análisis más pormenorizado de que fuésemos capaces, a fin de ofrecer al lector conclusiones de alguna consistencia. La segunda vía —por la que nos hemos decidido— nos parece mucho más oportuna, dado el actual estado de la investigación del tema que nos ocupa; se trata de proporcionar un conjunto de reflexiones y datos, tal vez demasiado heterogéneo, que ayuden a *empezar a interpretar* los cambios descritos en páginas anteriores.

Por fuerza, las afirmaciones que se hacen a continuación son abiertas y provisionales. Abiertas a toda posible crítica, y provisionales porque todavía desconocemos multitud de aspectos sobre los problemas que se tratan; por ello adver-

* Han realizado este trabajo: Domingo Gallego Martínez, Arturo Iglesias de la Iglesia, José Ignacio Jiménez Blanco, Enrique A. Roca Cobo, Jesús Sanz Fernández y Santiago Zanata Blanco.

timos, de antemano, que nadie busque en la lectura de este apartado lo que no puede encontrar, al tiempo que sugerimos, otra vez, el que prosigan las indagaciones sobre el pasado de nuestra ganadería.

D.1. El ganado de labor

Cuatro son las especies implicadas en los trabajos de la labranza: caballar, mular, asnal y vacuno. Para el conocimiento cuantitativo de las dos primeras disponemos, aparte de los *Censos Generales*, de los *Censos Complementarios* de la Junta de Cría Caballar, a los que se aludió en el espacio dedicado a fuentes.

Valdrá la pena, por tanto, comparar dichos censos y comentar lo que resulte. Se considerarán a continuación algunos pormenores de la cría caballar, para pasar, seguidamente, al tratamiento conjunto del mular y el vacuno —las dos especies más importantes en el trabajo agrícola—; terminando este apartado con unas líneas dedicadas al asno, animal que representa en la economía campesina un papel mucho más relevante de lo que, a primera vista, se deduce de su humilde condición.

La comparación entre *Censos Generales* y *Complementarios*, para caballar y mular, se ofrece en los cuadros siguientes:

GANADO CABALLAR. ESPAÑA

AÑO	A	B	C	D	E	F
1906	440.272	416.196	24.076	5,5	100,0	100,0
1910	519.665	428.125	91.540	17,6	118,0	102,8
1913	541.623	437.466	104.157	19,2	123,0	105,1
1915	512.453	429.395	83.058	16,2	116,4	103,2
1917	557.676	444.793	112.883	20,2	126,6	106,9
1921	722.183	476.086	246.097	34,0	164,0	114,4
1925	697.678	471.260	226.418	32,4	158,4	113,2
1929	598.306	433.898	164.408	27,5	135,9	104,2

GANADO MULAR. ESPAÑA

AÑO	A	B	C	D	E	F
1906	801.608	744.329	57.279	7,1	100,0	100,0
1910	886.113	759.800	126.313	14,2	110,5	102,0
1913	947.985	792.317	155.668	16,4	118,2	106,4
1915	950.836	780.843	169.993	21,8	118,6	104,9
1917	1.042.894	775.417	267.477	25,6	130,1	104,1
1921	1.294.912	812.970	481.942	37,2	161,5	109,2
1925	1.286.360	914.466	371.894	28,9	160,5	122,8
1929	1.153.874	884.523	269.351	23,3	143,9	118,8

NOTA A LOS CUADROS:

- A = Número de cabezas, según **Censos Generales**
 B = Número de cabezas, según **Censos Complementarios**
 C = A - B
 D = C/A . 100
 E = Números índices de A (Año base: 1906)
 F = Números índices de B (Año base: 1906)

La observación de las cifras anteriores sugiere algunos comentarios. Primero: la importante ocultación, creciente con el tiempo —al menos hasta 1921—, que contienen los datos de la Junta de Cría Caballar. Segundo: la inequívoca tendencia al alza de todas las series, si bien las procedentes de los *Censos Complementarios* permanecen, sin excepción, a un nivel mucho más bajo. Tercero: el ritmo de crecimiento más acelerado que registran las series de los *Censos Generales*. Y cuarto: que la concordancia de los datos de ambas fuentes es mayor para el ganado caballar que para el mular.

Todo lo anterior significa que hay que obrar con la máxima cautela a la hora de utilizar los datos numéricos de la Junta de Cría Caballar, lo que no impide obtener provechosos resultados del tratamiento de su información (51).

(51) Los Censos del ganado caballar y mular, de los que en el texto señalamos su contenido, nos han permitido iniciar el análisis de las transformaciones en la forma de reproducción, en la estructura de edades de la cabaña y en la calidad de sus individuos. Sin entrar en el detalle del estudio, que no puede ser completo por la inexistencia de datos para el ganado asnal, sí creemos que se pueden apuntar algunas conclusiones. Durante el

Del ganado caballar —que se usa para silla, tiro, cría y, mucho menos, para las faenas agrícolas— no puede olvidarse que constituía, hasta no hace muchos años, parte importante del aparato estratégico militar. Y si a ello unimos el relativo descuido en la conservación y mejora de las razas españolas, estarán más que justificados, al menos desde una cierta óptica, los quebraderos de cabeza que esta especie causó a nuestros prohombres decimonónicos.

período que va de 1902 a 1923, en el que tiene lugar un fuerte crecimiento del número de cabezas para ambas especies, se puede apreciar:

a) Una mejora en la reproducción de las especies, que se concretará en que cada padre —semental o garañón— tendrá que fecundar cada vez menos yeguas; en una disminución de la probabilidad de saltos fortuitos, como consecuencia del progresivo aumento de los caballos castrados dentro del total de caballos; y, finalmente, en un incremento del porcentaje de las yeguas de vientre y los sementales que superan las siete cuartas de altura, sobre sus totales respectivos.

b) Desde 1910 crece el número de yeguas de vientre, y desde 1915 lo hacen con más intensidad que el total de yeguas; es decir, los propietarios de yeguas van a dedicar una parte mayor de ellas a la cría. Paralelamente a este aumento se produce una caída, entre 1910 y 1921,

de la «tasa de fecundidad específica de las yeguas de vientre» $\frac{\text{Muletos} + \text{Potros}}{\text{Yeguas de vientre}} \times 1.000$

Si tenemos en cuenta sólo los muletos $\frac{\text{Muletos}}{\text{Yeguas de vientre}} \times 1.000$ este descenso durará

hasta 1917, y si únicamente consideramos los potros $\frac{\text{Potros}}{\text{Yeguas de vientre}} \times 1.000$ la caída

se hace más intensa a partir de esa fecha. De lo cual se deduce que, desde 1917 y en términos relativos, las yeguas de vientre se reorientan a la producción de ganado mular, mientras que hasta entonces lo hacían hacia el caballar.

c) Como consecuencia, en parte de las transformaciones anteriormente descritas, se observa, al menos hasta 1921, un crecimiento de la talla media de las dos especies. Aumenta el porcentaje de los ejemplares de más de siete cuartas respecto al total.

d) En el caballar se nota una doble transformación: junto a un progresivo aumento relativo del número de machos, se produce un simultáneo rejuvenecimiento de la cabaña.

Veamos ahora qué ocurre cuando, en 1925, se inicia una caída generalizada del número de cabezas en las dos especies. A grandes rasgos se puede hablar de la inversión de las tendencias señaladas en los párrafos anteriores. Así, junto a una fuerte caída, en términos absolutos y relativos, de las yeguas de vientre respecto a su total, se produce una violenta disminución de la talla media tanto del caballar como del mular, al mismo tiempo que su envejecimiento. Sólo las tendencias señaladas en el primer apartado, las que se refieren a la mejora de las condiciones de reproducción, no se invierten, sino que se ralentizan. Esto es coherente, ya que a la disminución del número de yeguas de vientre es difícil que le siga una caída de su talla media; lo mismo ocurre para el caso de los sementales.

Lo descrito da coherencia y verosimilitud a la evolución de los datos censales, y nos ofrece una información suplementaria muy útil. Pero también plantea sus problemas. ¿Cómo explicar el brusco descenso de la talla media? ¿Por qué el fuerte aumento de los garañones, junto a la caída de las mulas? Estas preguntas no contestadas nos ponen en guardia respecto a la fiabilidad de los censos, y también nos estimulan a seguir con la investigación.

Durante el Antiguo Régimen, la cría caballar era «extensiva», teniendo lugar, sobre todo, en las dehesas andaluzas y extremeñas. En Castilla la Vieja, por su parte, se mantuvieron las prácticas trashumantes para esta especie, como ocurría con los famosos caballos leoneses de Las Babias.

Sin embargo, el uso agrícola del caballo nunca tuvo importancia, ya que, por lo general, se prefirió para las labores el mular o el vacuno.

Parece que, durante el primer tercio del siglo XIX, el ganado caballar atravesaba por graves dificultades. A las consecuencias derivadas de la crisis de utilización de pastos espontáneos, hay que sumar en este caso los efectos depredadores de la guerra de la Independencia y, luego, de la carlista; y no conviene perder de vista la creciente demanda de mulas que necesitaba la expansión de los cultivos. (No se olvide que, según el cruce, las yeguas pueden parir potros o muleros).

Fue esta situación, junto a las exigencias militares, la que apremió al Estado a controlar e intervenir la cría del ganado caballar, con la doble intención de conseguir, por un lado, ejemplares aptos para la silla y, por otro, animales más adecuados a las condiciones agrícolas del país.

Y así, sin que pueda hablarse de una situación enteramente nueva (52), las *paradas particulares* fueron objeto de la atención de los legisladores en 1828, 1847, 1849 y, posteriormente, en 1904 y 1907, al tiempo que con el Decreto del 28 de marzo de 1841 se crearon los ocho *depósitos de sementales del Estado*, de Córdoba, Jaén, Granada, Sevilla, Jerez, Badajoz, Toledo y León; en 1847 el número de éstos sería ya de trece y, en 1864, de treinta y ocho.

La localización preferentemente sureña de los primeros ocho *depósitos* da a entender que el Estado quiso contrarrestar el hecho de que la casi totalidad de los sementales y

(52) En 1813, las Cortes de Cádiz derogaron toda la legislación anterior sobre caballar y mular, pero «dejaron subsistente la prohibición del uso de asnos o garañones en Extremadura, Andalucía y Reino de Murcia, fuera de su huerta, como también la obligación de que, donde estaba permitido, se reservase para la cría caballar, la tercera parte a lo menos de las yeguas de vientre». Véase *ob. cit.*, nota 13, pág. XX.

garañones de las *paradas particulares* se encontraran en la mitad septentrional de la Península, según consta en el *Anuario Estadístico* de 1859 (53).

¿Consiguió la acción estatal, con todas estas disposiciones, un «caballo agrícola»?

Ciertamente, no, si nos atenemos a los informes de los ingenieros de las provincias estudiadas para 1891, donde se constata reiteradamente la marginal utilización del caballo en algunas faenas de acarreo o, temporalmente, en la trilla.

El fracaso evidente en la especialización agrícola de este equino parece deberse a varias causas. Entre ellas hay que citar tanto la escasa calidad de los sementales de las *paradas particulares* como el corto número de los mismos en los *depósitos*. Los ingenieros, por su parte, insisten en que, frente a la mula, el caballo resultaba a los agricultores más costoso, ya por su alimentación más diversificada, ya por los cuidados que exigía, debido a su mayor vulnerabilidad ante las enfermedades.

En esta situación, y en el contexto de una agricultura que «extendía» sus cultivos, más que frenarse la demanda de mulas lo que se consiguió fue lo contrario. Aparte de que siendo, como se sabe, el mular un ganado estéril que necesita para su producción del caballar, toda mejora inducida en éste repercutiría favorablemente sobre aquél; lo que puede constatarse para el primer tercio de nuestro siglo, si podemos fiarnos en este punto de la información que proporciona la Junta de Cría Caballar.

Así, la relación de caballos enteros respecto a los castrados disminuyó de un 30,9 en 1902-1904 a un 17,3 por 100 en 1929, y con ello se evitaban apareamientos incontrolados de los que resultarían animales de peor calidad. Paralelamente, el número de caballos sementales casi se triplicó, pasando de 1.579 en 1902-1904 a 4.291 en 1923 y 3.591 en 1929. Y, como el porcentaje de sementales de más de siete cuartas subió de 81,8 en 1910 a 87,2 en 1929, parece, por todo lo

(53) Véase Comisión de Estadística General del Reino. *Anuario estadístico de España de 1859 y 1860*. Madrid, 1860, pág. 51.

anterior, que, en lo tocante a caballos padres, la mejora resultó evidente. Tan evidente como en las yeguas de vientre que, comparando las de «siete cuartas y más» con el resto, pasan del 49 por 100 en 1902-1904 al 55,9 por 100 en 1921 y al 53,8 por 100 en 1929.

La mejora en la alzada de las mulas —algo que llegó a convertirse en un signo externo de prestigio social entre los campesinos— estaba asegurada, y así lo confirman las cifras, por la evolución que había seguido la de sus progenitores, y quizá también por las importaciones de ganado francés. En 1902-1904 el 51 por 100 del total del ganado mular superaba las siete cuartas; en 1921 se llegó al 59,4 por 100, para bajar, en 1924, al 55,6 por 100.

Este rosario de porcentajes acumulado en tan pocas líneas —nótese que hemos preferido, adrede, la utilización de los «valores relativos» a los «absolutos»— nos evidencia, desde datos y fuentes distintas a los utilizados hasta aquí, la contundencia depresiva del quinto período de nuestra «U», al que, dicho sea de paso, nosotros dedicamos tan poco espacio, a la espera de que alguien quiera emprender la investigación en detalle que merece.

Sólo habría que recordar ya las razones expuestas antes acerca del porqué del fracaso del «caballo agrícola», y añadir que los ingenieros insisten en las dificultades —zootécnicas, incluso— de llevar a cabo los cruces entre el ganado del país y los sementales del Estado de gran envergadura y especiales cualidades, como eran los percherones, los bretones o los anglonormandos.

Todo ello implicó que, en la práctica, la hegemonía del mular como equino de labor resultara indiscutida y que el ganado caballar continuara siendo de uso preferente en la silla y el tiro. Para el conjunto de la España interior, el caballo de labor, como otras tantas recetas a la europea, quedó en un intento fallido. No en vano el nuestro es un país mediterráneo.

En efecto, la agricultura de tipo mediterráneo posee sus peculiaridades, tanto por lo que respecta a los cultivos, a las prácticas culturales o a la cabaña ganadera.

El mular, que ni siquiera se reproduce y que tiene como exclusivo destino el trabajo, es el ganado que más se parece a una máquina. Se trata de un animal resultado de una profunda especialización, que constituye una de las claves de la «revolución agrícola mediterránea». Los teóricos que, durante siglos, polemizaron airadamente contra el ganado híbrido, nunca quisieron reconocerlo así, pese a los argumentos en su contra que alzaba el más elemental sentido común.

«En vano, desde el siglo XVI, se viene declamando contra las mulas, hasta el punto de haber propuesto la degollación de todo el ganado mular y asnal; en vano las leyes han perseguido su mutiplicación; en vano la moda, más poderosa que todos los medios coercitivos, ha desterrado de los coches de lujo la mula; en vano se han aumentado los carruajes por efecto de la mayor prosperidad; en vano se han introducido caballos extranjeros de tiro; los labradores, los carromateros, los trajineros, prefieren las mulas a los caballos. ¿Será un prejuicio? ¿Será una preocupación? ¿Será una fatuidad? Hay que tener muy mala idea del hombre para condenar sin examen las tendencias de la opinión general» (54).

Y la cuestión es que, tras la inviabilidad del «caballo agrícola», el ganado de trabajo tendría que ser mular o vacuno. (Del asnal diremos algo después.)

Las razones de las preferencias de los labradores por una u otra especie son muy complejas. Citemos algunas para hacernos una idea del problema.

Las mayores disponibilidades de pastos frescos y de heno favorecían al ganado vacuno. La rapidez de la mula facilitaba a los pequeños propietarios sus traslados de una a otra parcela. Según el tipo de poblamiento, es decir, según la distancia de la casa a la tierra de labor, los campesinos se inclinaban por uno u otro ganado. En los cortijos andaluces y extremeños era claramente preferido el buey, mientras

(54) Véase *ob. cit.*, nota 13, pág. XVII.

que los pagos de olivar se labraban, casi sin excepción, con ganado mular.

El párrafo anterior pone de manifiesto que la completa explicación de la sustitución de uno por otro ganado de labor difícilmente podrá obtenerse sin descender en el análisis al ámbito comarcal o local. Esto, sin embargo, no impide el que podamos hacer algunas observaciones de carácter más general y que orienten algo los futuros estudios sobre este asunto.

En primer lugar, recordar —pues ya se ha hablado de ello en el apartado C.3— el espectacular «tirón» que experimenta el mular en AOEX y cómo la procedencia de este ganado, según hicimos constar en nota a pie de página, había que situarla fuera de la región: en la Mancha, León, Salamanca y Zamora, principalmente. No se olvide a este respecto, y es una segunda observación que hacemos, que la producción de ganado mular adulto no resultaba tan simple como parece a primera vista. Campesinos que trabajaban con vacas o bueyes, y que a la vez disponían de alguna yegua de vientre, vendían los muleros (55) para que en otras regiones —generalmente Aragón, Valencia y, sobre todo, la Mancha— se procediera a su cría y, tras ella, a su ulterior venta en los mercados y ferias de toda España.

Tercero, la forma en que se concreta el proceso de intensificación agrícola, a la salida de la «crisis agrícola y pecuaria», favorece, en líneas generales, más al mular que al vacuno. (Conviene insistir en este punto, del que ya se ha dicho algo y sobre el que volveremos después.) Por un lado, la paulatina reducción del barbecho conlleva, necesariamente, el paso del cultivo al tercio al de año y vez, al tiempo que se va eliminando la hoja de erial, disminuyendo así la capacidad de producción de pastos espontáneos en las tierras de labor. Por otro lado, el aumento relativo y absoluto de la producción de cereales-pienso, comparada con la

(55) Este sería el caso de Asturias, según certifica el siguiente texto: «El labrador asturiano cría mulas para la venta y nunca las destina a las faenas del campo». *Ob. cit.*, nota 13, pág XVIII.

Según los informes de los ingenieros, León y Zamora se encontrarían en una situación similar.

total de cereales, nos habla de mayores disponibilidades de alimentos para el ganado (56).

Aunque sea en términos muy vagos, podría concluirse que el primero de los hechos aquí citados perjudica más al ganado vacuno que al mular; por el segundo sale más favorecida esta segunda especie. Da la sensación de que la misma explotación agrícola está acondicionando sus recursos para incluir en ella, como elemento cada vez más indispensable, al «primer tractor de la agricultura», según la gráfica expresión que utilizó, para referirse al ganado mular, un agricultor extremeño.

Debe tenerse a la vista, en cuarto lugar, la incidencia que haya podido tener, en la sustitución de vacuno por mular, la extensión del olivar, sobre todo el andaluz, que se produce en las primeras décadas de nuestra centuria.

Y téngase presente, para finalizar, que el uso alternativo para carne, en el ganado vacuno, y en un contexto que describiremos con algún detalle en el apartado que sigue, debió pesar también a la hora de las sustituciones.

Antes de concluir, dediquemos, como prometimos, unas líneas al ganado asnal.

No hay que minusvalorar el servicio que los asnos prestaban a la explotación agrícola. El ingeniero de Cáceres lo define con precisión:

«Acémila del pobre, es auxiliar muy útil de trajineros y toda clase, de operarios y criados de campo, siendo proporcionalmente tan numeroso como la gente a que presta su servicio» (57).

Pero el ganado asnal no era sólo un medio de transporte —sustituido después por la bicicleta y, más tarde, por la moto de pequeña cilindrada—, no era sólo el animal adecuado para acarreos de poca monta, sino auténtico ganado de labor, cuando las posibilidades económicas del campesino le impedían aspirar a la yunta de bueyes o de mulas, o

(56) Para las afirmaciones hechas en este párrafo, véase Flores de Lemus, *art. cit.*, y Torres, *ob. cit.*

(57) *A91*, I, pág. 141.

cuando así se lo imponían determinadas coyunturas, como fue, al menos en algunas zonas, el caso de la primera guerra mundial. Como botón de muestra de lo que decimos, ofrecemos las siguiente citas:

«El labrador burgalés no demuestra preferencia por ningún animal que le auxilie en sus trabajos, y es porque no puede demostrarla porque la necesidad se le impone y se ve precisado a aceptar lo que se le presente, así es que no es raro ver una yunta formada de un burro y un buey o de una mula y de una vaca» (58).

En Cáceres, casi uno de cada tres animales de labor era asno (59). Y en Palencia

«el ganado asnal ha sustituido en estos últimos años al mular, en parte, para los trabajos del campo, por el mayor precio de este último a consecuencia de la guerra» (60).

En definitiva, que, si bien el asno sólo se engancha al yugo cuando es la única alternativa posible —en términos económicos, se entiende— hay que subrayar que, sobre todo para los jornaleros y los campesinos más pobres, resulta un animal insustituible.

D.2. El ganado de carne

En 1860 nuestro país contaba con algo más de quince millones y medio de habitantes. Cuarenta años después, al abrirse nuestro siglo, se habían sobrepasado ya los 18,5 millones, y el censo de 1930 contabilizó más de 23,5 millones de españoles.

Desde luego, al estudiar la demanda de cualquier producto alimenticio hay que tener en cuenta el hecho demográfico. Pero también, claro está —y al tratarse de productos que, como las proteínas animales, están tan vinculados a la magnitud de los ingresos del consumidor y a sus hábitos

(58) *A91*, II, pág. 234.

(59) Véase nota 42.

(60) *E17*, I, pág. 369.

gastronómicos— convendrá no perder de vista las transformaciones socioeconómicas operadas en la composición de dicha población y en su asentamiento, según el tipo de hábitat específico: el campo o la ciudad.

Nuestros conocimientos sobre las disponibilidades monetarias de los españoles, según clases, estratos y categorías ocupacionales, durante el primer tercio de nuestro siglo, son nulos. Y ello no por falta de fuentes o referencias aisladas y dispersas con los que intentar un sustitutivo mínimamente razonable, sino porque, como ocurre con multitud de problemas de nuestra historia social contemporánea, están esperando que alguien comience a interesarse por su existencia.

Sin embargo, el proceso de urbanización de nuestra población lo conocemos mucho mejor. Tomando incluso un indicador tan imperfecto como la distinción entre los habitantes de las capitales y los del resto de la provincia (y decimos imperfecto, porque muchas de ellas dudosamente podrían calificarse por entonces de ciudades, mientras que otros núcleos de población, sobre todo en el Levante y Sur peninsular, sobrepasaban con mucho los 10.000 habitantes tradicionalmente considerados por los censos como umbral mínimo de la población urbana) se comprueba que el proceso de urbanización fue más intenso y acelerado que el crecimiento de la población total, al que antes hicimos alusión. Y así, tomando como base para ambos índices la fecha de 1860, mientras que la población total había crecido hasta 1930 en un 50,3 por 100, la urbana se había más que duplicado —el índice es 274,6— y la población no residente en las capitales sólo se incrementó en un 33 por 100.

El proceso de urbanización progresiva de la población española ha tenido que incidir, de modo directo e intenso, en los patrones de consumo de sus habitantes. Dantín Cereceda nos legó una primera geografía de las peculiaridades gastronómicas de las distintas regiones peninsulares (61). Para este incansable geógrafo —de curiosidad y laboriosidad, por desgracia, tan poco frecuentes— cabría distinguir

(61) Dantín Cereceda, Juan: *La alimentación española. Sus diferentes tipos*. Madrid, 1934.

tres Españas dietéticas: la septentrional cantábrica y atlántica, caracterizada por una alimentación relativamente diversificada —como su agricultura—, y que se apoya básicamente en los cereales —trigo y maíz—, las féculas —la patata— y las grasas animales. En segundo lugar, la región levantina, del Llobregat al Segura, donde el papel del pescado y del arroz dan a la cocina regional un tinte asiático indiscutible. Finalmente, el citado geógrafo se refiere a la tercera España de las mesetas y Andalucía como zona básicamente vegetariana, cuya alimentación se funda en el pan, las leguminosas y las grasas vegetales. El consumo de carne era, pues, en la España interior, que es la que ahora nos interesa, muy secundario.

Posteriormente, y en un artículo dedicado a los precios del pan, Conard y Llovet (62) nos han enseñado algunas cosas más sobre la dieta de los españoles al filo del novecientos. En síntesis, sabemos por ellos que el pan jugaba el papel de alimento rey en la dieta y en el presupuesto de los habitantes, tanto del campo como de las ciudades, y tanto del interior como de la periferia: nada menos que entre un 65 y un 75 por 100 de los gastos totales en alimentación. Pero se comprueba también que, mientras en el campo el consumo de carne es exiguo y en la forma de salazones o tasajos —tocinos, cecinas, etc.—, los mineros y los trabajadores de la ciudad ya asentados en ella —no los recién llegados— comen carne. Así, pues, la secuencia de consumo, en función del tipo de hábitat y de los ingresos disponibles, parece haber sido la siguiente: pan → leguminosas → carne.

Pero aunque los autores citados no hagan referencias demasiado explícitas a ello, sabemos también que otro alimento contribuía a satisfacer, de modo bastante general, las exigencias de proteínas animales en la dieta: el bacalao. Un observador tan perspicaz de la realidad económica española como Flores de Lemus, sacó a relucir, en uno de sus trabajos, esta cuestión, que es más importante de lo que a

(62) Conard, P., y Lovett, A.: «Problèmes de l'évaluation du coût de la vie en Espagne. Le prix du pain depuis le milieu du XIX siècle», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, V, 1969, págs. 411-432.

primera vista pudiera parecer; y así, nos dice que «el consumo de bacalao sustituye, al menos en albúmina animal, una cantidad de carne fresca aproximadamente igual a la mitad del consumo real de España. Claro está, que no tomando en consideración las grasas» (63).

A renglón seguido, Flores se refiere a la paradoja de una política económica proteccionista que sólo hace pagar derechos de 23 pesetas por quintal métrico de bacalao, mientras que arbitrios e impuestos gravaban con 28,40 pesetas a igual cantidad de carne fresca, de lo cual deducía que «puede afirmarse que el mayor enemigo de la ganadería nacional es el bacalao» (64). Más aún, basándose en los datos de la encuesta para la transformación del impuesto de consumos —que él conocía tan bien, y a la que nos referiremos más adelante—, nos ofrece el cuadro que transcribimos a continuación y que ilustra algo de sumo interés para los objetivos que aquí perseguimos: la relación entre ingresos monetarios y pautas de consumo. (Los datos del cuadro se refieren al año 1908.)

<i>Renta anual (Pesetas)</i>	<i>Consumo anual por individuo</i>	
	<i>Carne (Kgs)</i>	<i>Bacalao (Kgs)</i>
Hasta 1.250	14,9	2,8
1.250–3.000	24,3	2,2
3.000–6.000	41,7	1,9
6.000–12.000	58,6	1,3
12.000–24.000	70,4	1,0
Más de 24.000	84,5	1,0

Fuente: Flores de Lemus, Antonio: "Algunos datos estadísticos sobre el estado actual de la economía española". *Hacienda Pública Española*, núm. 42-43. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 1976, pág. 433.

Las conclusiones parecen obvias. Los niveles de ingresos correlacionan, a medida que aumentan, positivamente

(63) Flores de Lemus, Antonio: «Algunos datos estadísticos sobre el estado actual de la economía española». Utilizamos la versión castellana de Antonio García de Blas, publicada en *Hacienda Pública Española*, núm. 42-43, pág. 421-465. Madrid, 1976. La cita corresponde a la pág. 429.

(64) *Ibidem*, pág. 433.

con el consumo de carne, y negativamente con el de bacalao. El abadejo era, presumiblemente, de consumo más rural y popular que la carne; y, por tanto, el incremento de la renta y de la urbanización provocarían su paulatina sustitución en la dieta, facilitando, en consecuencia, el aumento de la oferta de carne.

Pues bien, ¿qué características presentaba el consumo de carne en nuestro país? De la citada encuesta sobre el impuesto de consumos procede la información que utilizamos seguidamente (65). La tomamos sólo a título indicativo, pues las cifras resultan bajísimas y, por consiguiente, sospechosas —opinión ésta que también compartía Flores de Lemus, que fue quien preparó el apéndice estadístico de la citada encuesta.

Analicemos, en primer lugar, el consumo total «per cápita» a nivel nacional y regional.

CONSUMO TOTAL (en Kgs) DE CARNE "PER CAPITA". Año 1904

	<i>Pueblos</i>	<i>Capitales</i>	<i>Total</i>
ALTE	22,3	38,3	23,6
AOEX	14,3	29,5	16,3
AOR	10,9	16,2	11,7
CASN	19,0	40,3	25,1
CVLE	14,0	42,2	16,5
ESPAÑA	15,0	33,9	18,3
Barcelona	---	42,9	---
Madrid	---	44,8	---

Fuente: Elaboración propia a partir de ob. cit. en nota 24, *Documentos y trabajos de la...*, vol. IV, cuadros 54, 55 y 56.

La correlación entre la importancia ganadera de cada región, medida en kilogramos por kilómetro cuadrado, y el respectivo consumo de carne resulta, a la luz de los datos anteriores, bastante coherente. Sólo el caso de CASN esca-

(65) Véase nota 24, *Documentos y trabajos de la...*

pa a la regla y, si es así, se debe al importante peso que, tanto para el conjunto de las capitales como para el resto de las provincias, supone el consumo de Madrid en el seno de la región. Por otra parte, hay que advertir cómo el consumo de carne en las capitales resulta sistemáticamente superior al de los pueblos. Y, finalmente, juzgando ahora en base a las cifras de Barcelona y Madrid, parece razonable mantener que existe una correlación positiva entre la magnitud de los núcleos urbanos y las cantidades consumidas por individuo.

En resumen, nada incoherente parece haber en los datos disponibles, salvo la ya referida poca cuantía de los valores absolutos. Pero, ¿qué tipo de carne se demandaba con más intensidad? Para analizar este fenómeno conviene presentar por separado la información de los pueblos de la de las capitales. Comencemos por los pueblos:

CONSUMO DE CARNE EN LOS PUEBLOS (Kgs/habitante). Año 1904

	<i>Vacuno</i>	<i>Ovino y caprino</i>	<i>Porcino</i>	<i>Total</i>
ALTE	5,9	9,5	5,9	22,3
AOEX	3,3	3,3	7,7	14,3
AOR	2,1	4,1	4,7	10,9
CASN	3,4	8,1	7,5	19,0
CVLE	3,8	4,5	5,7	14,0
ESPAÑA	4,7	4,8	5,5	15,0

Fuente: Elaboración propia a partir de ibidem, cuadro anterior, Cuadro 55.

El vacuno es siempre el consumido en menor grado. Ovino y caprino, junto al porcino, se disputan la primacía; pero bien entendido que con predominio del último y con la peculiaridad de que en los dos casos en que se produce la excepción —ALTE y CASN— las cifras del consumo total de carne superan con mucho a las demás, incluida la media española. El orden parece ser, pues, porcino → ovino y cabrío → vacuno, por lo que respecta al consumo de carne en los pueblos.

El análisis de los datos de las capitales nos ayudará a matizar más la situación.

CONSUMO DE CARNE EN LAS CAPITALS (Kgs/habitante). Año 1904

	<i>Vacuno</i>	<i>Ovino y caprino</i>	<i>Porcino</i>	<i>Total</i>
ALTE	19,2	4,3	14,3	37,8
AOEX	16,4	2,3	10,8	29,5
AOR	8,1	2,8	5,4	16,3
CASN	26,3	4,8	9,2	40,3
CVLE	24,9	5,2	12,0	42,1
ESPAÑA	18,3	6,3	9,3	33,9
Barcelona	17,5	13,1	12,4	43,0
Madrid	28,8	6,8	9,2	44,8

Fuente: Elaboración propia a partir de *ibidem*, cuadros anteriores, Cuadro 54.

El cuadro anterior cierra el abanico de posibilidades. La ciudad prefiere, con mucho, el vacuno; le siguen porcino, ovino y cabrío, en este orden, excepto en el caso de Barcelona. Asimismo, y en kilogramos por habitante, la ciudad consume más vacuno y porcino que los pueblos; mientras que para el ovino y cabrío sólo las capitales de CVLE tienen un consumo superior que el de la población rural de sus respectivas provincias.

En conclusión, tanto el aumento de la población como su progresiva urbanización, así como el incremento de la renta, van a dar lugar a una fuerte expansión de la demanda de carne, que será más intensa para la de vacuno y cerda que para la de ovino y cabrío.

Prescindiendo de las aves de corral, la oferta de carne en nuestro país se limitaba a las cuatro especies citadas anteriormente y adoptaba dos modalidades: individuos adultos y crías, según el esquema que sigue:

ESPECIES				
TIPOS	<i>Ovino</i>	<i>Cabrio</i>	<i>Vacuno</i>	<i>Porcino</i>
CRIAS	Corderos	Cabritos	Ternereras	Lechones
ADULTOS	Carneros y ovejas	Cabras	Novillos y vacas	Cerdos

Este cuadro de posibilidades no derivaba, exclusivamente, de las preferencias de la demanda, sino, de forma fundamental, de la especial conformación de la oferta, lo cual nos remite a la estructura organizativa de los sectores productores de carne.

Y es que, al contrario de lo que pudiera pensarse, la oferta de carne se nutría, en su mayor parte, de explotaciones agrícolas, excepto en AOEX, donde parece que tenían un peso importante las empresas ganaderas propiamente dichas. Este hecho explica algunas de las peculiaridades de la composición de la oferta de carne de vaca y oveja en nuestro país, ya que el campesino atendía, sobre todo, a la reproducción simple de su cabaña, dadas las dificultades de obtención de piensos y la falta de especialización —caso del ovino— y la relativa estabilidad del trabajo a realizar —caso del bovino—. Todo esto se traducía en una oferta relativamente rígida y determinaba la composición —mayor peso relativo de las crías que de los animales adultos— de los excedentes de carne que llegaban al mercado. Es decir, que la oferta de las dos especies citadas era bastante inelástica respecto a los estímulos de los consumidores.

Pensemos, finalmente, en la situación de la carne de cerdo. Al revés de lo que ocurre en los casos anteriores, la oferta campesina será ahora de carne adulta, y no de crías, pues el campesinado actúa en esta ocasión no tanto como reproductor de la especie —papel que asumen las empresas ganaderas—, sino como «recriador», cebando ejemplares jóvenes, y no con alimentación espontánea, sino con subproductos de la explotación agrícola, como el salvado, o con los restos de su propia alimentación.

Las consideraciones que acabamos de hacer pretenden

poner el acento en una cuestión: la poca capacidad de la empresa campesina, sobre todo en CVLE y ALTE, para hacer frente a una demanda de carne en ascenso; sólo en el caso del ganado de cerda su margen de maniobra parece ser más amplio. Por el contrario, la situación antes descrita no es aplicable a la gran explotación, dada su mayor adaptabilidad a la coyuntura del mercado.

Pasemos, pues, a analizar la situación del ganado vacuno a partir, ahora, de las memorias de los ingenieros. Puede sorprender aquí la concreción geográfica de nuestras observaciones, pero esto se debe básicamente a la escueta mención que hacen los ingenieros de las restantes regiones respecto a la especie bovina. Pese a ello, de una lectura de las Memorias, tanto las de 1891 como las de 1917, parece claro que en ALTE no existen empresas ganaderas que como tales se dediquen a la cría del bovino para el cebo; la oferta de carne de vacuno se deriva de la utilización de esta especie como animal de trabajo en las explotaciones agrícolas de la zona media de Navarra, llanada alavesa y de la montaña de ambas provincias. Algo similar ocurre en AOR, donde la utilización del vacuno para el trabajo prima sobre otros usos alternativos, ocupando un lugar muy secundario su explotación como ganado de renta, lo cual configurará una determinada estructura de su oferta, que sólo se verá alterada, en el caso malagueño, por las importaciones, no demasiado cuantiosas, de reses procedentes de Marruecos. AOEX no presenta, con respecto a su vecina AOR, especial novedad digna de mención.

El panorama no cambia sustancialmente si nos desplazamos a CVLE, pues la oferta de carne de vacuno sigue estando aquí condicionada por su utilización como animal de trabajo en las explotaciones campesinas; y, así, no extraña que los ingenieros de Burgos, Soria y León (66) digan que, en sus respectivas provincias, no existen razas especializadas para el cebo.

Mención aparte merece el caso de Avila, donde sí se

(66) Burgos, *A91*, II, pág. 244.
Soria, *A91*, I, pág. 562.
León, *A91*, II, pág. 103.

logra especializar al vacuno para cebo, al tiempo que se forman empresas ganaderas dedicadas a su explotación.

«El ganado vacuno cerril trashuma en casi toda la provincia. El de Cebreros y parte alta del Tiétar, en Arenas, sale el 15 de abril a los pastos del valle Hiruelas hasta los Santos o últimos de octubre; el de la comarca de El Barco y Piedrahita también sale a Extremadura y Andalucía todos los años, excepto algunas ganaderías que disponen de medios y elementos para alimentar el ganado durante el invierno, permaneciendo allí hasta mayo, generalmente, que vuelve a las sierras de Gredos y demás de la provincia a disfrutar los riquísimos pastos de verano, y cuando caen las primeras nieves baja de las sierras a los prados cercados que con tal intento se guardan y a las dehesas que tienen *caídas* o monte bajo, donde puede el ganado permanecer hasta que llegue la época de volver a las inmediaciones del Guadiana» (67).

Este es, de toda la región castellano-leonesa —y prescindiendo de Salamanca, cuya Memoria no fue publicada en 1891 por no haberla remitido a tiempo el ingeniero—, el único caso en el que aún persisten vestigios de las antiguas vacadas trashumantes. En todos los demás, la situación podría resumirse con la frase utilizada por el ingeniero de León: «no existen en la provincia vacas cerreras o de piara» (68).

Avila —a cuyos excelentes pastos ya nos referimos más atrás— es, pues, la excepción que confirma la regla y donde existen empresas ganaderas dedicadas a la producción de carne de vacuno, bien en la forma extensiva y tradicional, bien a través de innovaciones conseguidas mediante cruces y selección controlados, como es el caso de los «zapardielles» del partido de El Barco, junto a la ribera del Tormes. El hecho es tan excepcional que merece la pena transcribir un amplio texto, en el que el ingeniero correspondiente expone el origen de dicha especialización:

(67) *A91*, III, pág. 97.

(68) *A91*, II, pág. 120.

«[La raza de los partidos de El Barco y Piedrahita] es el ganado de mejor cámina y más libras que se conoce en España, aserción rotunda que se halla confirmada por cuantas personas inteligentes han conocido ese ganado, que tiene, por decirlo así, una historia conocida y por cierto muy original, procedente de una ganadería, que por tener asiento en el pueblo denominado Zapardiel de la Ribera, se llamó y sigue llamándose raza de los zapardieles, y más onomásticamente *Zapardieles*, con la cual se designan los magníficos bueyes de aquella comarca sin igual para el cebo. Esta ganadería, que por el nombre de su dueño también se llama de los Rubios, era primitivamente blanca, pero el propietario, por cierto muy instruido, al morir recomendó a sus hijos procurasen transformar la ganadería eligiendo los productores y productos de pelo negro, vendiendo todos los picos o cabezas existentes que no fueran de este color y cruzando lo bueno que quedara con toros o vacas de Extremadura.

No es tan antiguo este hecho que no lo recuerden todavía todos los habitantes del país, pues hoy los dueños de la raza zapardiela son los primeros nietos del fundador, y tanto se ha diseminado y tan al pie de la letra se cumplieron los últimos deseos de aquél, que hoy no se ve sino por casualidad ganado blanco anteado o rojo en todo el partido de El Barco y de Piedrahita, llegando a influir esta transformación en la tierra de Arenas puertos abajo, donde, sin embargo, abundan todavía los pelos claros en esta clase de ganado, dándose el caso de que pueblos como Gavilanes, Mijares, Piedralaves y otros del partido de Arenas, prefieren el color negro, hasta tal punto que cuando alguna res sale con rayas o manchas de pelo blanco o rojo, la sacrifican o venden para evitar que padree.

Explican esta preferencia no sólo por ser más fina la carne y solicitarlo así el mercado, sino por la

circunstancia bien clara de que las reses de colores claros tienen más fuerte y pesada la piel, que quita mucho peso a la res. [...] Existe una versión bastante autorizada por su origen, que supone que la raza de este país es oriunda de una casta grande húngara, cruzada con la del país, que era la misma de Extremadura, por cierto de color blanco. Si este hecho fuera cierto se habría demostrado que la raza zapardiela, quizás por casualidad, es hoy el resultado de una selección y de un cruzamiento perfectamente combinados y en condiciones las más favorables» (69).

Pero continuemos con otros aspectos que nos interesan.

La carne de vacuno adulto era, en el mercado interior, virtualmente carne de desecho. ¿Y la ternera? De Palencia, de Burgos, de Soria, de Avila, se exportan terneras a Madrid. Esta ciudad aparece como un importante centro consumidor que drena el producto de los campesinos en cantidades que pueden parecer sorprendentes.

«La ternera, esmeradísima, en los cuidados de su crianza, se halla repartida en los pueblos del valle de Amblés, en la abadía de Burgohondo, al tercio medio de la cuenca del Alberche, en la provincia, el partido de El Barco y la parte alta del de Piedrahita, donde encuentran mayor utilidad en la venta de dicho animal que en su crianza y desarrollo, por virtud de la proximidad al mercado de Madrid, y es llevado por vía férrea, recién muerta, bien acondicionada, sin cabeza ni extremos y sin desollar. Hacen la compra varios comisionistas conocidos aquí con el nombre de *ternereros*, que, con gran precisión y conocimiento, van recorriendo los pueblos del valle Amblés, se corren a lo más alto de la vertiente meridional del Alberche, a partir de Navaluenga y sus comarcas, cogen en su excursión hasta El Barco y Piedrahita, abarcando el valle de Corneja, y, con un tino especial, van apalabrando reses casa por casa, ganadero por

(69) *A91*, III, pág. 63.

ganadero, hasta reunir el número de su contrata o convenio, o la cifra a que alcanza el capital disponible, y organizan luego las expediciones, que salen invariablemente de la estación de Avila por gran velocidad.

Las partidas de consideración son las primeras en exportarse; pero, aun cuando parezca raro, el núcleo principal que suministra el valle Amblés se recoge en su mayor parte cabeza a cabeza, pues suelen hallarlos los tratantes en este tráfico de ese modo en casa de los labradores en pequeña escala, que cuidan con esmero extremado la cría de una o dos vacas, y aún dejan una ternera a cada dos vacas con frecuencia. La mayoría de las 10.000 terneras, que no es menor el número enviadas a Madrid cada año, tienen esa procedencia original» (70).

En su esfuerzo por cuantificar la exportación de terneras a Madrid, el ingeniero de Avila nos ofrece el siguiente cuadro:

**EXPORTACION TOTAL DE TERNERAS DE LA PROVINCIA DE AVILA
POR FERROCARRIL, EN EL QUINQUENIO DE 1887 a 1891**

<i>ESTACIONES</i>	<i>Cabezas</i>	<i>Kgs</i>	<i>Media anual</i>	
			<i>Cabezas</i>	<i>Kgs</i>
Las Navas	5.065	217.795	1.013	43.559
Navalperal	5.269	226.567	1.053	45.315
La Cañada	5.239	225.277	1.048	45.055
Avila	31.880	1.370.840	6.376	274.168
Mingorría	1.895	81.485	379	16.297
Velayos	1.942	83.506	389	16.701
Sanchidrián	2.145	92.235	429	18.447
Adanero	57	2.451	11	490
Arévalo	3.686	158.498	737	31.699
TOTALES	57.178	2.458.654	11.435	491.731

Fuente: A91, III, pág. 14.

(70) A91, III, pág. 10.

Las cifras son de consideración, y conviene no perderlas de vista en relación con lo dicho en líneas anteriores sobre el consumo urbano de carne de vacuno.

Pasemos ahora al ganado porcino.

El cerdo es un animal que posee un solo y único aprovechamiento: la producción de carne. Su explotación se hacía, en la España de finales del siglo pasado, en gran escala o a cargo de pequeños campesinos, y se dirigía al mercado o al autoconsumo. Desde este punto de vista, podría decirse que, mientras AOEX se caracteriza por la explotación en gran escala de esta especie —y, por tanto, con objetivos preferentemente comerciales— en ALTE son los campesinos los que producen para el mercado, pero también para el autoconsumo. Finalmente, en CVLE parecen no primar las miras comerciales; la cría del cerdo podía tener dos destinos distintos: la venta en vivo de animales jóvenes para la recría o la de adultos cebados para carne, que se consumía en fresco o en forma de salazones y embutidos.

Como ya se ha dicho, AOEX era un centro productor en gran escala con objetivos comerciales. De las Memorias de los ingenieros en 1891 se deduce que, por entonces, está teniendo lugar en la región la introducción de la raza roja portuguesa, más adecuada para el cebo, y que la explotación de este ganado está muy generalizada «por las utilidades que reporta» (71). El ingeniero de Cáceres, por su parte, se refiere a épocas no muy lejanas en que el cerdo dejaba beneficios del 100 por 100, habiendo bajado ya semejante remuneración (72).

En ALTE están teniendo lugar también modificaciones en el sustrato racial propio del país. El establecimiento de la Granja Escuela de Vitoria, y la importación de ejemplares reproductores ingleses, va a desempeñar un papel fundamental en el aumento de la cabaña porcina regional y, sobre todo, en los excedentes comercializables. En Alava, cada agricultor ceba uno, dos o tres cerdos para la venta (73), y los resultados son inmejorables

(71) *A91*, III, pág. 237.

(72) *A91*, II, pág. 139.

(73) *A91*, II, pág. 499.

«El ganado de cerda se exporta a todas las provincias limítrofes a ésta, y también a Zaragoza, Soria, Barcelona y Lérida en cuyos puntos es de gran estima y alcanza precios bastante elevados, es sin duda la especie que rinde más beneficios a los de la provincia» (74).

Algo similar se observa también en Logroño y Navarra.

En AOR la producción de ganado porcino ofrece una amplia gama de posibilidades, tanto en el espacio como en el tiempo.

Así, en Almería, según el texto que transcribimos a continuación, queda claro el cariz de autoconsumo que toma la explotación del cerdo y la dispersión de su propiedad en 1891:

«...y no existen ganaderos que se dediquen en grande escala a la cría de cerdo; no por esto dejan de criarse un número considerable de éstos capaz de cubrir con exceso las necesidades de la provincia, pues son rarísimos los vecinos regularmente acomodados que dejan de tener en su casa, si no tienen campo donde puedan albergarlos, los que le son precisos para el alimento de su familia.

En las poblaciones de segundo y tercer orden suele haber uno o varios porqueros, que reúnen diariamente los cerdos de diferentes vecinos y los sacan a pastar en los terrenos comunales, caminos, veredas, etc., hasta la noche, que los vuelven, dándoles suelta en la entrada del pueblo para que cada animal se marche a su casa respectiva» (75).

La importancia del citado autoconsumo queda refrendada para la misma fecha (76). Pero sólo una parte del proceso productivo tenía lugar en esta provincia, pues

«...se importan de Extremadura, y otras provincias, los lechones que se adquieren en ésta para

(74) A91, II, pág. 476.

(75) A91, III, pág. 190.

(76) Véase A91, III, pág. 195.

recriarlos y cebarlos, no siendo lo general que se críen en ésta» (77).

Ya en 1917, si bien sigue teniendo mayor importancia la recría frente a la cría (78), aquélla se realiza mediante la estabulación del ganado:

«El cebo siempre en estabulación, a excepción de algunas comarcas del Norte que se hace en montanera» (79).

Más importante, si cabe, es el cambio introducido en la finalidad de la producción; ya no es el autoconsumo lo que prima, pues el mercado parece haber impuesto sus pautas de comportamiento, explicando así el aumento en el número de cabezas:

«...si se exceptúa la porcina, que aumentó de modo apreciable, intensificándose su explotación por el margen de provecho que los precios alcanzados ofrecían, a cambio de gastos relativamente pequeños...» (80).

No obstante, el régimen de propiedad del ganado parece seguir siendo el mismo:

«...según el sistema en general adoptado para su crianza, y debido también sin duda, al relativo bienestar de numerosas familias de obreros que, estando en América o habiendo ya regresado, disponen de medios suficientes para criar en su casa una o dos cabezas de dicho ganado» (81).

De la confrontación de los dos textos que siguen, extraídos ambos de las Memorias del ingeniero de Granada, y correspondientes el primero a 1891 y el segundo a 1917, se deduce que en esta provincia tampoco tiene importancia la cría, así como —y esto es una diferencia sustancial— que en la segunda fecha ha adquirido cierta relevancia la industrialización de los productos derivados del cerdo.

(77) *A91*, III, pág. 210.

(78) *E17*, II, pág. 509.

(79) *E17*, II, pág. 506.

(80) *E17*, II, pág. 501.

(81) *E17*, II, pág. 501-502.

«...la cría de este ganado no constituye generalmente verdadera industria, toda vez que de ordinario se importan estos paquidermos de Andalucía baja, Extremadura y Portugal con el fin de cebarlos para su venta inmediata, no existiendo propiamente ganaderos, sino marchantes, que los importan en la época del engorde...» (82).

«El ganado porcino es explotado en forma mixta de cebo, pastoreo y montanera, siendo importado de las provincias de Málaga, Sevilla, Córdoba, Extremadura y Jaén en el comienzo del cebo, calculándose en unas 22.000 cabezas la cifra media de importación anual. Este ganado se sacrifica después de engordado y se transforman las carnes en los derivados de sus primeras materias, haciéndose exportación a Madrid, Cataluña y otros puntos. Esta industria tiene notoria importancia en la provincia» (83).

Es Jaén la provincia de AOR donde menos cambios se observan, casi podría decirse que ninguno, a lo largo del período comprendido entre las fechas para las que disponemos de informes. De aquí, que quepa hablar, más que de evolución, de singularidades respecto a las otras provincias. Estas podrían concretarse en una primacía de la cría (84) y en una alimentación basada en el sistema mixto de estabulación-pastoreo (85), adquiriendo este último formas complementarias de la agricultura, tales como aprovechamiento de las rastrojeras, de la aceituna, etc, sin que esto cambie sustancialmente en 1917 (86).

La dualidad del caso malagueño queda perfectamente reflejada en el siguiente texto, sacado del informe del ingeniero en 1891:

«La importancia del ganado de cerda en la provincia difiere según los pueblos y así, por regla gene-

(82) *A91*, III, pág. 373.

(83) *E17*, II, pág. 428.

(84) Véase *A91*, III, pág. 387.

(85) Véase *A91*, III, pág. 395.

(86) Véase *E17*, II, pág. 453-454.

ral, mientras que en la mayor parte de los lugares de Levante la industria del ganado de cerda se circunscribe a una o dos cabezas que crían los labradores pequeños con los alimentos que suponen los desperdicios de la casa, basuras, etc., en los pueblos de Poniente se explota directamente como ganado de renta, lo cual se explica perfectamente por las condiciones de cultivo y de pastos de los distintos lugares que aquí consideramos» (87).

Existe, además, una tercera posibilidad: la producción estabulada, que, ya para esta fecha, tiene lugar en Málaga capital:

«Debe consignarse, sin embargo, que en la capital de la provincia existen algunos industriales que adquieren los cerdos flacos para engordarlos por su cuenta en instalaciones establecidas en la dehesilla [con cuyo nombre se conocen ciertos parajes arenosos existentes en la cercanía del mar]» (88).

Las posibilidades de la provincia para la cría del cerdo, que más tarde se harán realidad, son grandes:

«...y aquí (Serranía de Ronda) podría aumentarse el número de individuos de ganado de cerda, pues además del pasto espontáneo que existe en todas sus dehesas, de las abundantes rastrojeras de las mismas a que tan ávido se muestra la especie porcina, puede aprovechar la bellota de sus montes como actualmente lo hace» (89).

Ni las formas de explotación ni las de alimentación cambiarán sustancialmente hasta 1917 (90), pero sí parece haberse alcanzado un nivel de producción satisfactorio, como pone de manifiesto indirectamente el texto que sigue:

«...en cuanto al ganado de cerda parece tan bien

(87) *A91*, I, pág. 442.

(88) *A91*, I, pág. 442.

(89) *A91*, I, pág. 420.

(90) *E17*, II, pág. 486.

adaptado al medio de la raza explotada en la provincia y sus condiciones de productividad tan manifiestas, que sería peligroso recomendar, fuera de la selección de los ascendientes, cruzamientos con razas extranjeras de más talla, que sólo tienen su razón de ser dentro de sus diferentes condiciones de medio» (91).

En CVLE es rara la explotación en gran escala de esta especie. Los ingenieros de Burgos, Valladolid, Zamora, Avila y León lo señalan con claridad. Más aún, los dos citados en último lugar dicen, incluso, que la carne de porcino no goza de aceptación entre la población, habida cuenta de la gran disponibilidad de otros tipos considerados más sabrosos. La explotación del cerdo es, pues, típicamente campesina. De todos modos, puede adoptar dos formas distintas: cuando implica la cría y recría, o cuando sólo tiene lugar esta última.

Desde el punto de vista genético, está teniendo lugar, como en otras regiones, un cambio notable. El sustrato tradicional del cerdo ibérico —largo de cabeza, cuerpo y patas, de capa oscura, lento engorde, más montaraz y mejor para músculo— está siendo sometido a una profunda transformación por las nuevas razas de cebo extremeñas, negra y roja, por la importación de algún verraco de Inglaterra —caso de Valladolid y Segovia— y, sobre todo, por los sementales procedentes de la Granja Agrícola de Vitoria. Estas tres razas se caracterizan por su menor longitud de testa, cuerpo y patas, por su mayor precocidad en el engorde y por una superior aptitud para la carne y la grasa. Los cruces con dichos ejemplares parecen bastante generalizados, al igual que la calidad de los resultados.

La cría del cerdo no es, de todas formas, un fenómeno extensible a toda la región. En aquellas provincias en que se verifica, el verraco reproductor o bien pertenece al pueblo, como en Avila, donde «la inmensa mayoría de los verracos de la provincia son concejiles, adquiridos más atendiendo a la influencia del edil que a la conveniencia del ganado, y

(91) *E17*, II, pág. 486.

mantenidos a costa del pueblo con los pastos y tal o cual piensecillo» (92), o bien es patrimonio del porquero, como en Burgos, donde «el guarda tiene uno o dos verracos que sirven para la cubrición de las hembras, obteniendo el dueño por este servicio, a más de un pequeño sueldo, una cría de cada una de las hembras que resulten preñadas, cuyos hijuelos o lechoncillos se sacrifican muy jóvenes en la mayoría de los casos, por estar probado que no sirven para el engorde y mucho menos para el cebo» (93).

Los lechones, pues, llegada la hora del destete a los tres o cuatro meses, son vendidos como carne lechal, como ocurre en Soria (94), o bien se castran para dedicarlos a la crianza y cebo.

Las provincias en las que, como Palencia, se había perdido ya la costumbre de la cría, obtendrán los animales destetados y castrados en las ferias. Pero en otras, como en León y, sobre todo, en Segovia, eran «procedentes, casi siempre, de Extremadura y Toledo [...], pues cuando viene a Segovia el ganado lanar de su viaje anual de trashumación es muy frecuente que los pastores importen ganado de cerda de las indicadas localidades» (95).

En el proceso de engorde pueden distinguirse claramente dos fases. Durante la primera, el ganado anda suelto por los campos con un porquero, alimentándose de productos espontáneos. Terminado el verano comienza la segunda fase y los animales son encerrados en cochiqueras, comenzando la ceba propiamente dicha, o bien, donde la montanera es factible, comienzan a aprovechar con grandes resultados los frutos de las cupulíferas.

Las referencias a estas dos distintas fases en la cría del cerdo son sistemáticas en todas las provincias. En Avila, «andan todos los días bajo la guía del látigo y el cuerno con que les conduce el porquero en manada con varios o todos los de la localidad, para buscar el alimento diario en el

(92) *A91*, III, pág. 108.

(93) *A91*, II, pág. 249.

(94) Véase *A91*, I, págs. 586-587.

(95) *A91*, III, pág. 490.

campo, como medio de disminuir el pienso en la casa» (96). Y en Segovia ocurría otro tanto (97).

Una vez terminada la fase de pasto veraniego en piara suelta, «hacia el mes de septiembre, los encierran en corrales o pocilgas y proceden a su engorde, suministrándoles para alimentarlos patatas, hortalizas, salvado y algún grano [de modo que los animales] [...] ganan en peso más de una libra diaria» (98).

Por fin, en diciembre o enero tenía lugar la matanza y se procedía al embutido de la carne del animal.

Este es, muy esquemáticamente trazado, el cuadro general en el que se inscribe la oferta de vacuno y porcino, allá por los años finales del siglo XIX. Después de lo dicho, parece claro que la capacidad para atender a una demanda en expansión es superior en el caso del ganado porcino que en el del vacuno. Este último, que es también ganado de trabajo —prescindiendo de las terneras—, supone un proceso de producción mucho más largo, así como unas mayores disponibilidades de piensos no siempre a la mano del campesino del interior. Mientras que en el porcino, a una renovación genética de la cabaña muy favorable se suma la inviabilidad de usos alternativos, pudiendo además, participar en su producción la pequeña y la gran explotación, ya que la dieta del animal se compone tanto de pastos y frutos espontáneos como de desperdicios de la cocina o de aquellos vegetales, o sus derivados, que la agricultura del interior produce en superior cantidad.

Sin embargo, cualquier progreso en la producción de carne debe implicar un correlativo aumento en la producción de piensos. ¿Tuvo esto lugar en la España del primer tercio de nuestro siglo?

Una vez más, Flores de Lemus (99) comprobó que la agricultura cerealista española había comenzado, aproximadamente con el cambio de siglo, a sustituir en sus campos el

(96) *A91*, III, pág. 77.

(97) Véase *A91*, III, pág. 496.

(98) *A91*, II, pág. 169.

(99) Véase *art. cit.*, nota 9.

trigo por los piensos. Posteriormente, Manuel de Torres (100), analizando datos de 1906 a 1940, llegaba a la misma conclusión y afirmaba que mientras la «superficie cultivada» de cereales se mantenía prácticamente invariable, la «sembrada» experimentaba un notable aumento, y que dicho aumento implicaba, al menos, dos cosas: primero, un evidente proceso de alza en los rendimientos, concorde con la utilización de abonos de origen químico y de prácticas culturales más perfeccionadas; y, en segundo lugar, que la anterior intensificación del cultivo —que suponía necesariamente la reducción del barbecho— no llevaba consigo una merma de las disponibilidades de alimentos para el ganado, ya que los cereales-pienso iban desplazando paulatinamente a la producción de trigo. Finalmente, García-Lombarde-ro (101) —utilizando esta vez los datos que, procedentes de la Junta Consultiva Agronómica, publicara Eduardo de la Sotilla en el *Boletín de Agricultura Técnica y Económica* (102)— pudo comprobar, en un artículo reciente, que el proceso de que hablamos se detectaba ya en los años que van de 1891 a 1910.

Está claro, pues, que el viejo sueño de aumento de forrajes para la alimentación del ganado, tan recomendado desde la primera mitad del siglo XIX —como contrapartida, quizá, al despojo de los pastos espontáneos de que fue víctima el campesinado—, comenzaba a llegar. Pero llegaba no en la forma de nabos y forrajes propiamente dichos —salvo en el caso de la esparceta y la alfalfa en las tierras de regadío—, no «al modo inglés», como entonces se recomendaba, sino en la forma de cereales cultivados en régimen de secano extensivo, más el apoyo de abonos minerales, fosfatos y superfosfatos sobre todo, y de mejoras del cultivo obtenidas con un utillaje preferentemente metálico, relativamente sofisticado y divulgado en su uso por agrónomos de las dotes y categoría de José Cascón (103). Más aún, con

(100) Véase *ob. cit.*, nota 27.

(101) Véase *art. cit.*, nota 27.

(102) Sotilla, Eduardo de la: «Producción y riqueza agrícola de España en el último decenio del siglo XIX y primero del XX». *Boletín de Agricultura Técnica y Económica* (tomo V), Madrid, 1911.

(103) Véase *ob. cit.*, nota 27, y en especial el artículo «En favor del secano», págs. 147-164.

el apoyo de un régimen arancelario proteccionista, y en el contexto de una demanda creciente de proteínas de origen animal, según hemos visto algunos párrafos atrás.

Pues bien, volvamos a los resultados de los censos para observar el comportamiento de la cabaña nacional en estas circunstancias. Recordemos, sobre todo, lo ocurrido con posterioridad a 1908. Ha tenido lugar un intenso crecimiento ganadero; pero, también, se han modificado la composición de la cabaña y el mapa pecuario de nuestro país. El mayor crecimiento relativo del porcino y vacuno, el menor del lanar, la traslación en el espacio de la intensidad ganadera y el protagonismo en este sentido de AOEX y AOR, sobre todo de la primera —y junto a otras observaciones del apartado C—, parecen ajustarse con bastante coherencia a lo expuesto aquí respecto al ganado de carne.

Llegados a este punto, cuando ya hemos analizado la tendencia de la demanda de carne, así como las características y el volumen de su oferta, sería necesario integrar esta información y relacionarla con el comportamiento de los precios para verificar, en primer lugar, hasta qué punto éstos han reflejado y orientado las transformaciones que acabamos de describir; y, en segundo lugar, para encontrar alguna explicación al frenazo general que se observa en la cabaña, entre 1921 y 1925, y la depresión desde esta última fecha.

Las limitaciones de fuentes y tiempo nos han impedido la culminación, con el necesario rigor, de un análisis de este tipo; por ello, nos limitamos a describir en una nota los pasos dados en este camino y sus resultados provisionales (104). Queda así un campo abierto a la investigación.

(104) Las limitaciones a que nos referimos más arriba nos han impedido cuantificar la influencia de la renta sobre el consumo de carne y las exportaciones, e introducir los problemas monetarios. Dejando aparte estas variables, el proceso seguido ha sido el siguiente: en primer lugar, estimamos la demanda interna con renta constante, realizada a partir de los datos censales de población de capitales y pueblos, y de los de consumo de carne por habitante, según sea su hábitat rural o urbano; en segundo lugar, la estimación de la oferta se realizó multiplicando los datos censales de cada especie por su peso en vivo, según el criterio seguido por Flores de Lemus. Tanto en un caso como en otro, el cálculo se hizo para los años 1900, 1910, 1920 y 1930. Ambas variables se relacionaron dividiendo la oferta entre la demanda. Para analizar mejor la evolución de los cuatro cocientes calculados por cada especie, construimos sus número índices, tomando como base la media de cada tipo de ganado.

D.3. La ganadería lanar

La oveja es susceptible de cinco distintos aprovechamientos, descontando, claro está, el fundamental de su reproducción. De ella se obtiene, en primer lugar, lana de muy distintas calidades, en función de su raza y de la forma de explotación de que sea objeto el animal. Después carne, bien de las crías —lechazos y corderos—, bien de los ejemplares adultos. La leche y el abono suelen ser considerados como esquilmos secundarios, aunque muchas veces resultan más importantes de lo que pudiera parecer. Finalmente, de entre los despojos, la piel es, sin lugar a dudas, el de superior estimación.

Existen, de todas formas, algunas incompatibilidades entre ellos y, sobre todo, entre la lana y la carne —secundariamente, también entre la carne y la leche—, de modo que todo esfuerzo de especialización que tenga por objeto la

AÑOS	VACUNO				OVINO + CABRIO				PORCINO				TOTAL GENERAL			
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D
1900	770	129.9	5.92	86.3	472	93.9	5.02	86.2	134	114.1	1.17	61.6	1376	337.9	4.07	82.2
1910	829	140.8	5.88	85.7	563	100.8	5.58	95.9	187	122.7	1.52	80.0	1629	364.3	4.47	90.3
1920	1260	155.3	8.11	118.2	715	108.3	6.60	113.4	326	132.6	2.45	128.9	2301	396.2	5.80	110.5
1930	1357	179.8	7.54	110.3	734	120.7	6.08	104.4	367	148.8	2.46	129.5	2458	449.3	5.47	110.5
E	—	—	6.86	—	—	—	5.82	—	—	—	1.90	—	—	—	4.95	—

A = Millones de Kgs disponibles, calculados a partir de Censos Generales.

B = Millones de Kgs demandados (estimación).

C = A/B.

D = Números índices de C con base = 100 en E.

E = Media aritmética de C para todo el período.

Finalmente, realizamos un estudio independiente de los precios basándonos en Paris Eguílaz, Higinio: *El movimiento de los precios en España*. Madrid, 1943, Instituto de Reformas Sociales. *Movimiento de los precios al por menor y por mayor en España durante la guerra y posguerra*. Madrid, 1923 (tomo 56), págs. 11 y 15; *Boletín del Ministerio de Trabajo*, núm. 10 y 11, Madrid, 1931.

Las conclusiones del estudio realizado con este material fueron: tras la etapa de fuerte crecimiento de los precios, 1913-1919, y de la oferta de carne (ver apartado C), se entra en un período en el que, mientras los precios fluctúan a la baja, se produce un fuerte exceso de oferta, que, por especies, afecta más al cerdo que al vacuno, y a éste más que al ovino y cabrío; y por regiones, incide más en las dos Andalucías y Extremadura que en Castilla y Alto Ebro.

obtención de calidades superiores de uno de ellos suele implicar el descuido relativo de los demás.

Como ya se ha dicho algunas líneas más arriba, este problema se había resuelto en nuestro país mediante el desarrollo de tres distintas formas de explotación del ganado ovino que tenían por objeto la obtención de lana fina y entrefina —trashumancia y trasterminancia—, de una parte, y, de otra, la de carne, leche y lana de inferior calidad por medio del ganado estante.

Para la obtención de lana fina, destinada en parte a la exportación y siempre a la fabricación de paños de calidad, se optó, en primer lugar, por una raza concreta: la merina; y después, por un tipo de dieta basada en pastos espontáneos frescos que, dadas las peculiaridades del clima mediterráneo, implicaba el desplazamiento del ganado; de forma que hubieron de adoptarse una serie de prácticas pecuarias bastante complejas conocidas como trashumancia —cuando los pastos de invernada eran los de las dehesas extremeñas y andaluzas y los de verano los de las sierras meseteñas— y trasterminancia, cuando las hierbas de invierno eran locales y los desplazamientos sólo tenían lugar en el estío.

Ambos modelos eran, pues, extensivos y no sólo *no se integraban* en los sistemas de explotación agrícola del suelo, sino que entorpecían su desarrollo en la misma medida en que exigían, sobre todo en invierno, tierras de escasa productividad pratense no cultivadas y, por tanto, extensas.

El ganado estante respondía a un uso más intensivo, tanto del suelo como del animal. Se integraba como pieza esencial en la explotación agrícola, de la que dependía su dieta de modo casi exclusivo. Se sacrificaba la calidad de la lana, pero no se eliminaba su producción, y de él se obtenía carne más sabrosa y más abundante, parte del abono preciso a la explotación y algo de leche para su consumo en fresco o, más normalmente, para la fabricación de queso.

Atendiendo, pues, tanto al objeto de la especialización como a los medios —genéticos y zootécnicos, dietéticos y formas de pastoreo— allegados para conseguirla, los sistemas de aprovechamiento de ganado ovino de tipo tradicional podrían ser esquematizados del modo siguiente:

MEDIOS UTILIZADOS	OBJETO DE LA ESPECIALIZACION		
	LANA FINA	LANA ENTREFINA	CARNE Y OTROS
GENETICOS	Raza merina	Raza merina y entrefina (cruce de merina con churra o manchega)	Churra (leche), manchega (carne y leche)
DIETETICOS	Pastos frescos – Invierno: dehesas – Verano: sierras	Pastos frescos y pienso – Invierno: pastos locales y pienso – Verano: sierra	Piensos, pajas (rastros) y hierbas (barbechos)
SISTEMA DE PASTOREO	Trashumancia	Trasterminancia	Mixto (estabulación y pastoreo)

Estos sistemas se basaban, además, como ya fue expuesto en otro lugar, en unas formas de apropiación de los recursos de tipo señorial y, por tanto, privilegiado. Mientras los sistemas trashumante y trasterminante poseían en el Honrado Concejo de la Mesta el mecanismo jurídico-político que garantizaba la reproducción de sus condiciones de producción, el ganado estante lo tenía en las instituciones concejiles.

En un reciente artículo lleno de sugerencias, A. García Sanz (105) se ha referido a cómo, desde mediados del siglo XVIII, la presión de la demanda de subsistencias, en el rígido marco de una oferta de tierras inmovilizada por las formas de producción y propiedad privilegiadas, creó las condiciones, de una parte, para la ruina progresiva de los ganaderos y, de otra, para la eliminación de dichas formas de propiedad. Este proceso de carácter endógeno se vio reforzado, en el caso de la lana, por las transformaciones que tuvieron lugar en el mercado exterior: la exportación de

(105) Véase *art. cit.*, nota 29.

especímenes de raza merina, sobre todo a finales del XVIII y comienzos del XIX, sentó las bases de una competencia pronto insostenible desde el punto de vista de la calidad, de modo que durante el primer tercio del siglo XIX terminaría por ser sustituida por la sajona en el mercado inglés, y con ello comenzó a hundirse también su cotización.

Es bastante verosímil, sin embargo, a juzgar sobre todo por el censo de 1865, que desde la década de los años veinte y hasta mediada la de los sesenta, la ganadería lanar española haya experimentado una cierta recuperación. Pero a partir de esta fecha un nuevo factor comienza a entrar en juego, debilitando su posición en el mercado exterior: las exigencias impuestas por la mecanización de la industria lanera, que pasó a demandar fibras cortas, lisas y resistentes. Más aún, por estos mismos años, y antes incluso del Arancel de Figuerola, comienza a tener lugar algo insólito en la historia de nuestro sector lanero: las lanas extranjeras no sólo disputaban ya a las del país el mercado exterior, sino que, a través de la importación, amenazaban incluso con desalojarlas —en calidades finas y semielaboradas, peinadas— del propio mercado catalán. Entre 1866 y 1874 las importaciones crecen a pasos agigantados. En contrapartida, el aumento de las exportaciones durante esos mismos años fue apenas perceptible (106).

(106) Comercio exterior de lana. Medidas móviles de cinco años.

AÑOS	Exportaciones lana (Miles Qm)	Importaciones lana (Miles Qm)	Exp./Imp.
1850-54	39,0	0,44	88,6
51-55	35,5	0,38	93,4
52-56	32,5	0,49	66,3
53-57	32,2	0,58	55,5
54-58	30,2	0,65	46,5
1855-59	32,4	0,79	41,0
56-60	34,4	0,85	40,5
57-61	33,8	0,97	34,8
58-62	31,1	1,23	25,3
59-63	32,0	1,69	18,9
1860-64	30,7	2,38	12,9
61-65	26,0	2,54	10,2
62-66	26,2	2,69	9,7
63-67	28,4	2,83	10,0

<i>AÑOS</i>	<i>Exportaciones lana (Miles Qm)</i>	<i>Importaciones lana (Miles Qm)</i>	<i>Exp./Imp.</i>
64-68	29,8	2,79	10,7
1865-69	31,1	2,60	12,0
66-70	31,2	3,70	8,4
67-71	36,3	5,09	7,1
68-72	36,7	5,90	6,2
69-73	36,1	7,65	4,7
1870-74	34,0	11,33	3,0
71-75	37,4	13,41	2,8
72-76	30,1	16,69	1,8
73-77	29,5	19,00	1,5
74-78	31,3	20,19	1,5
1875-79	35,1	18,21	1,9
76-80	39,1	17,09	2,3
77-81	43,2	16,20	2,7
78-82	40,4	16,50	2,4
79-83	41,1	17,06	2,4
1880-84	40,7	18,79	2,2
81-85	33,7	20,88	1,6
82-86	44,3	21,38	2,1
83-87	55,6	21,46	2,6
84-88	66,4	21,09	3,1
1885-89	77,1	21,17	3,6
86-90	82,3	21,38	3,8
87-91	73,4	22,48	3,3
88-92	69,1	24,65	2,8
89-93	68,6	27,12	2,5
1890-94	66,0	29,13	2,3
91-95	81,8	30,72	2,7
92-96	102,4	30,52	3,4
93-97	116,2	29,26	4,0
94-98	125,3	27,28	4,6
1895-99	134,8	27,96	4,8
96-00	121,6	26,94	4,5
97-01	110,8	27,88	4,0
98-02	109,0	29,73	3,7
99-03	105,5	31,60	3,3
1900-04	107,6	29,31	3,7
01-05	135,2	27,47	4,9
02-06	140,8	24,60	5,7
03-07	146,5	21,60	6,8
04-08	136,7	21,20	6,4
1905-09	143,9	21,60	6,7
06-10	125,6	23,55	5,3
07-11	123,7	26,32	4,7
08-12	116,8	36,91	3,2
09-13	132,4	40,99	3,2
1910-14	123,9	46,65	2,7

Fuente: Estadística(s) del comercio exterior de España.

No puede, pues, extrañarnos que en 1878 una Junta Informadora nombrada al efecto redacte un dictamen sobre el estado de la ganadería española y las causas de su decadencia (107). Tampoco que al año siguiente vea la luz el opúsculo de M. López Martínez titulado *La producción lanera y los aranceles* (108). Que en el mismo año se publique la llamada *Información arancelaria* (109), cuyos resultados se habrían de recoger en tres gruesos volúmenes. Ni que en 1881 V. Bas y Cortés dictaminara, ante la Matritense de Amigos del País, sobre la ganadería y el arancel (110). El problema común a estos escritos no es otro que la defectuosa estructura del arancel de 1869 en materia de lanas y sus efectos sobre los ganaderos, cuyos intereses, una vez más, se enfrentan a los de la burguesía industrial catalana; hecho éste que se pone de manifiesto cuando cada uno de los grupos intenta imponer su solución proteccionista.

A partir de 1875, las importaciones de lanas, sin descender, se estabilizan o, mejor, adoptan una tendencia de crecimiento muy moderada. Pero la calma aparente había de durar muy poco tiempo. Desde 1881, los precios interiores de la lana —se trata de una serie de precios de cabotaje (111) que no resulta demasiado fiable— comienza a descender vertiginosamente. En contrapartida, el descenso experimentado en el volumen de las lanas importadas —predominantemente finas, lavadas e incluso peinadas, como ya se dijo— fue incomparablemente menor. Como consecuencia, aunque las exportaciones se habían disparado materialmente desde 1882, los valores correspondientes a la importación fueron algunos años superiores a los de aquéllas (112). No era sólo que los precios se hubieran hundido prácticamente, sino, también, que el esfuerzo exportador se basaba en la inclusión progresiva de lanas sucias y bastas —de oveja churra,

(107) Véase nota 26, *Dictamen emitido en cumplimiento...*

(108) Véase *ob. cit.*, nota 26.

(109) Véase nota 24, *Información sobre las consecuencias...*

(110) Véase *ob. cit.*, nota 26.

(111) Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda. *Datos básicos para la historia financiera de España 1850/1975*. Madrid, 1976. 2 vols. La cita corresponde al vol. I, pág. 1118.

(112) Comercio exterior de lana. Valores medios por quinquenios.

manchega y aragonesa— que por entonces comenzaban a tener muy buen mercado.

Los precios interiores de las lanas tocaron fondo, por primera vez, en 1885. Dos años después se iniciaba la magna encuesta de *La crisis agrícola y pecuaria* (113). Al problema de la ganadería se destinó una parte respetable de los cuestionarios y los resultados fueron estudiados específicamente por una Subcomisión (114). A las lanas se sumaba ahora la ruina de la exportación de carne de vacuno desde Galicia a Inglaterra y, en general, el desmantelamiento de todo el sector ganadero del país. Entre lamentaciones, el informe de la Subcomisión va relatando, peldaño a peldaño, las incidencias que, de forma acumulativa y sin descanso, fueron trazando la secular escalera descendente de nuestra ganadería lanar extensiva.

Y, sin embargo, ésta no era toda la verdad, pues *las mismas fuerzas que presionaban sobre los sistemas trasterminante y trashumante creaban, a la vez, las condiciones para el desarrollo de la ganadería estante.*

El aumento de la población hizo que las roturaciones se dirigieran fundamentalmente a la producción de cereales, al

AÑOS	Exportaciones lana (Millones de ptas.)	Importaciones lana (Millones de ptas.)	Exp./Imp.
1851-55	8,2	0,3	27,3
1856-60	8,3	0,6	13,8
1861-65	7,3	1,7	4,3
1866-70	5,1	1,9	2,7
1871-75	7,5	5,5	1,4
1876-80	7,0	5,7	1,2
1881-85	6,3	9,0	0,7
1886-90	14,0	9,0	1,6
1891-95	10,6	13,2	0,8
1896-00	14,4	13,1	1,1
1901-05	16,9	13,2	1,3
1906-10	16,4	10,7	1,5
1911-14	20,2	11,8	1,7

Fuente: Estadística(s) del Comercio Exterior de España.

(113) *Ob. cit.*, nota 26.

(114) Véase en nota 26 lo dicho acerca del «Dictamen sobre ganadería».

mismo tiempo que significó un incremento en la demanda de ganado de carne que, sobre todo el lanar, encontraba en las pajas de los rastrojos, en las hierbas de los barbechos y en los cereales-pienso su alimento.

Para los años que nos ocupan, puede acudirse a los precios mensuales que publicaba la *Gaceta de Madrid*. Y así, entre la media móvil de cinco años correspondiente a 1869-1873 y la de 1883-1887, los precios de la carne de carnero experimentan un aumento de un 28 por 100 y los del vacuno de un 38 por 100 (115). Por otra parte, la elasticidad-renta de la demanda de proteínas animales es muy superior a la de los cereales panificables. No queremos decir con ello que durante la segunda mitad del XIX tuviera lugar un aumento significativo de la renta —cosa que, hoy por hoy, desconocemos—, sino sólo que la tendencia tenía visos de prolongarse en el futuro, incluso con más intensidad.

Es hora ya de volver a utilizar los datos censales analizados en este artículo. Como decíamos allí, si algo va a

(115) Precios de carnes. Medias móviles de cinco años (pts/kg) y números índices con base = 100 en 1869-1873.

	<i>Carnero</i>	<i>N.os índices</i>	<i>Vaca</i>	<i>N.os índices</i>	<i>Tocino</i>	<i>N.os índices</i>
1869-73	1,03	100	1,06	100	1,91	100
1870-74	1,08	105	1,13	107	1,90	99
1871-75	1,11	108	1,22	115	1,87	98
1872-76	1,14	111	1,26	119	1,86	97
1873-77	1,17	114	1,29	122	1,87	98
1874-78	1,19	116	1,31	124	1,89	99
1875-79	1,20	117	1,32	125	1,91	100
1876-80	1,20	117	1,31	124	1,92	101
1877-81	1,20	117	1,33	126	1,91	100
1878-82	1,21	118	1,34	126	1,90	99
1879-83	1,23	119	1,37	129	1,92	101
1880-84	1,25	121	1,41	133	1,95	102
1881-85	1,29	125	1,44	136	1,95	102
1882-86	1,32	128	1,46	138	1,96	103
1883-87	1,32	128	1,46	138	1,94	102
1884-88	1,30	126	1,42	134	1,88	98
1885-89	1,27	123	1,38	130	1,82	95
1886-90	1,25	121	1,36	128	1,77	93

Fuente: *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento*.

caracterizar el ulterior desarrollo de la cabaña de ganado lanar va a ser, precisamente, su progresiva pérdida de importancia en relación con las demás especies y, sobre todo, con aquellas que más crecieron y que resultan ser porcino, cabrío y vacuno; es decir, las especies de carne y leche. Por otra parte, aquellas regiones en las que la oveja jugaba un papel fundamental —CVLE y ALTE— son las de inferior crecimiento ganadero. Puede decirse que solamente en CASN la oveja experimentó un crecimiento sostenido entre 1908 y 1921. La pregunta surge de inmediato: ¿Por qué la oveja estante no ha podido satisfacer la demanda de carne y leche? Como a continuación se verá, a través de las opiniones de los ingenieros, la recuperación del ganado lanar dedicado a carne tropezó con algunos problemas. El primero de ellos, la escasez de disponibilidades alimentarias en aquellas regiones en las que ocupaba un lugar importante. Después, la superior preferencia en los mercados urbanos por la carne de vacuno. Finalmente, la superioridad lechera de la cabra que abasteció de leche, conjuntamente con las vacas importadas, la importante demanda de las ciudades.

Pero vayamos por partes. En 1891, ¿qué pensaban los ingenieros de la situación del ganado lanar? ¿Qué de las ovejas destinadas a la producción de carne?

Iniciemos nuestro itinerario precisamente por aquellas regiones de mayor densidad ganadera en el censo de 1865 y famosas, tradicionalmente, por el lugar que en su cabaña ocupaba el ganado lanar trashumante: ALTE y CVLE.

El ingeniero de Logroño se refiere a la quiebra de lo que había sido la forma tradicional de explotación del ganado lanar: la trashumancia. Ello lo achaca, en primer lugar, «a la subida de los arriendos» y, después, a «la falta de caminos para la carne viva» (116), es decir, de cañadas. Como consecuencia, han aparecido los grandes ganaderos (117), «se han arruinado más de cien fábricas de paños alimentadas con lanas producto de la comarca» (118) y, lógicamen-

(116) *A91*, II, pág. 503.

(117) *A91*, II, pág. 511.

(118) *A91*, II, pág. 503.

te, se ha desatado «la emigración de los serranos a Andalucía y América» (119).

En Castilla la Vieja la situación es muy similar. La ruina de la trashumancia es el comentario general de todos los ingenieros. El de León comienza por condenar su práctica:

«Los ganaderos leoneses, como todos los españoles en general, siguen en la arraigada y añeja creencia de juzgar indispensable la trashumación para alcanzar la fineza de las lanas» (120).

Pero la decadencia ha sido grande y se imponen las transformaciones, porque «hoy se encuentra en un período de transición tan marcado que si así no lo entienden los ganaderos, y consultando, a la par que sus intereses, las lecciones que la experiencia les proporciona, si no varían el régimen y plan, la ganadería lanar, tal como hoy está constituida, desaparecerá por completo, al mismo tiempo que con la desaparición encuentran su ruina» (121). Las causas de esto son muy numerosas. Y quienes se empecinan en los viejos usos...

«Al juzgar así no quieren ver que los pastos en Extremadura, por el modo de aumentar la concurrencia y demanda, han subido de un modo fabuloso, hasta el extremo de que cuestan de 5,50 a 7 pesetas por cabeza; que las Reales Ordenanzas de la Mesta se han ido restringiendo, convirtiéndose en perjudiciales todas aquellas prerrogativas de que antes gozaban y que tan fáciles les hacían la trashumación; que por la abundancia de lanas de la Gran Bretaña, de Rusia, de los Estados Unidos, de San Francisco de California y hasta del Afganistán han dejado de ser tributarias de España muchas naciones, abaratando el producto; que los ferrocarriles, acortando las distancias, han puesto en comunicación los grandes centros de consumo con los pequeños de producción, y que ellos se

(119) *A91*, II, pág. 523.

(120) *A91*, II, pág. 121.

(121) *A91*, II, pág. 120.

quedan apegados a sus tradiciones, encontrándose que cada año, por efecto de esa misma agonía en que se encuentran, por la esperanza de salvarse, pagan más caros los pastos de las provincias extremeñas; que las dificultades de la trashumación son mayores como mayores las cifras de mortalidad que produce; que en esta peregrinación las lanas pierden en vez de ganar; que los corderos son menos solicitados porque los acaparadores encuentran, al parecer, más lejos y escondidos otros más baratos; que todos sus gastos aumentan, hasta el de la torta de chicharrones para los perros, que llegaron a un precio como nunca había alcanzado» (122).

La solución que se propone podría resumirse brevemente con el siguiente refrán: «es preferible criar poco y bueno, que mucho sin esmero». Es decir, acudir a los métodos estantes y perfeccionados que años atrás hicieran tan famosos a los ganaderos alemanes.

En Segovia el ingeniero también da constancia de la situación sumamente difícil del ganado trashumante, e incluso señala los efectos derivados de su carácter extensivo y de los peligros —epizootias— que acechan al ganado cuidado en estas circunstancias. Y, sin embargo, concluye: la trashumancia no se puede eliminar... simplemente, porque no existe otra alternativa. Veamos:

«Si se consulta la opinión de los principales ganaderos de la zona serrana de esta provincia sobre el particular; si algún desatento observador de la realidad les indicase la idea de guardar pastos, forrajes y semillas para la larga temporada del invierno, así como la de construir espaciosos edificios, dotados de todo el material y personal necesario para la estabulación, contestarían sin vacilar [no sin reconocer los inconvenientes del sistema que actualmente siguen] que lo propuesto era sencillamente imposible, económicamente hablando, dado el actual modo de ser de la agricultura

(122) *A91*, II, pág. 121.

segoviana; que no se trata de un pequeño número de cabezas, sino de rebaños de 1.000 reses por lo menos que necesitan respirar casi constantemente el aire puro de los campos y ser bañadas por la luz del sol, lo cual ciertamente que es impracticable en muchos pueblos de la sierra [precisamente donde tiene importancia de trashumación], á no sacar el ganado á pisar las nieves casi continuas y á pasar hambre por falta de pastos durante una larguísima temporada.

De todo lo cual se deduce que la trashumación es un sistema irremplazable en la actualidad por ser el único posible en algunos términos municipales de esta provincia, sin que al ganadero le quede otro recurso que la trashumación de sus ganados o la supresión de la industria pecuaria» (123).

Esta inexistencia de alternativas la comprueba también el ingeniero de Soria, para el cual el asunto ha pasado a ser cuestión de patriótico romanticismo (124).

Y para terminar con este coro de lamentaciones mesetanas, una referencia de una provincia —Avila—, donde la insuperable calidad y abundancia de los pastos daba visos de realidad a una salida de la crisis:

«Años atrás hubo más de una persona que vivía exclusivamente a costa de los rendimientos de la ganadería, aun cuando se contaban varios particulares que reunían veintiocho, treinta y hasta cuarenta mil cabezas lanares, hoy éstos han desaparecido [...] la subida en el precio de las carnes y lo exquisito de los pastos que las sierras de Avila producen [...] ha sido la causa de que no haya disminuido mucho más la ganadería ovina, pues las lanas sufren cada vez mayor depreciación y su negocio está próximo a ser ruinoso para quien no posea dehesas y pastos abundantes.

Por eso, la especie ovina subsiste ahora, según el

(123) *A91*, III, pág. 507.

(124) Véase *A91*, I, págs. 582-583.

orden de prioridad de sus utilidades: primero, por los abonos y las carnes [...]; segundo, por las lanas; y tercero, verdaderamente insignificante, por las leches y los quesos con ellas elaborados» (125).

Mientras en Logroño y CVLE parece que la crisis ha adquirido tintes de fatalidad, ¿qué piensan los ingenieros de las provincias de los pastos de invierno? ¿Qué se dice por Extremadura y Andalucía Occidental? ¿Qué está ocurriendo en las dehesas?

Comencemos con el ingeniero de Cáceres. La situación queda planteada en los siguientes términos:

«Cuando los pastos se adquirían por un precio moderado, relativamente bajo al que tienen en la actualidad, y el de las lanas era elevado, concurrendo, además, la circunstancia de una segura e inmediata venta, sin que las carnes, por otra parte, tuvieran el valor y la salida que han llegado a tener, es indudable que las miras del criador debieron dirigirse con preferencia a otro fin, al de la producción de lana, aumentando la cantidad y mejorando la calidad. Pero al presente, que las condiciones del mercado han variado, operándose tal transformación que lo que antes era principal perdió ya este carácter, o al menos se amenguó considerablemente, habiendo adquirido en cambio importancia lo que era secundario, compensando este mayor valor aquel demérito, deben modificarse también los propósitos del ganadero, armonizándolos con la transformación operada. Y si ésta le indica que la conveniencia está no en dedicarse preferentemente a la producción de lana, para la que no ofrece el mercado precios remuneradores, sino a la de carne que es más solicitada y mejor retribuida que antes, obrará con cordura favoreciendo en su ganado el desarrollo de este producto, que, unido a la mayor producción que en el

(125) A91, III, págs. 98-99.

cultivo proporciona el concurso de aquél por medio del abono [...] y, por tanto, poner las miras, no en la producción exclusiva de lana fina, sino en la obtención de la mayor cantidad de carne, aún a expensas, si fuere preciso, de la finura y cualidades más excelentes de aquellas» (126).

En consecuencia:

«Este aumento [el del precio de los pastos de secano], que ha sido simultáneo con la baja del precio de las lanas, ha influido en la aminoración del ganado trashumante, o más bien en la dejación del mismo por los ganaderos de esta provincia, que son, a la vez, propietarios de las dehesas en que pasta, prefiriendo arrendarlas a los ganaderos de las de Castilla la Vieja, quienes por administrar por sí mismos y, por consiguiente, con mayor economía el ganado, siendo a la par que amos, pastores [...], y encontrar alguna compensación a la baja de las lanas en el mayor valor de las carnes, pueden sobrellevar más fácilmente el sostenimiento de dicho ganado, y de aquí que no decaiga el precio de las dehesas de pasto» (127).

Pero los ganaderos castellanos han disminuido notablemente, y mientras en Cáceres todavía arriendan algunas dehesas para sus animales, a Badajoz ya no llegan.

«Aquellos innumerables rebaños que antiguamente venían de León, Palencia, Burgos y Segovia a aprovechar los pastos desde los meses de octubre hasta abril, que aquí se le conocía con el nombre de ganado trashumante, hoy ya casi ha desaparecido por completo a causa de los pocos rendimientos que dejan, pues la competencia de las repúblicas sudamericanas y otros países, las disposiciones arancelarias que disminuyen los derechos protectores [...], las prácticas rutinarias y el poco esmero en las selecciones, contribuyen a que nuestra

(126) *A91*, I, págs. 134-135.

(127) *A91*, I, págs. 120-121.

ganadería carezca de aquella importancia; así es que, hoy día, y con especialidad el ganado lanar, presta muy buenos servicios a la agricultura, y su principal utilidad estriba en el abono que deja en las tierras, y como en el día la extensión de los terrenos roturados va siendo mayor, disminuyéndosele al ganado el suelo de pastos, de aquí también se deduce su decadencia» (128).

Que la opción consistía en la reconversión de la cabaña y en su integración en la explotación agraria con miras a su aprovechamiento como carne, no es una perspectiva extremaña, con exclusividad. En Sevilla, este paso se identifica con algo inaplazable por más tiempo.

«Hoy día creemos que la principal mejora que debe intentarse es irse preparando [...] a cambios radicales en nuestros sistemas de cultivo, para desarrollar en el ganado lanar la aptitud para producir carne compatible con cierto grado de finura en la lana, tal como lo exige el consumo, porque es necesario convencerse de que si en otro tiempo se pudo monopolizar la producción de lana fina [...], hoy es vano intento tratar de competir con productos de países en que el pastoreo es el único sistema posible, económicamente hablando, y exento de competencia, como sucede en Australia, que en la actual época representa el papel que España en otros tiempos» (129).

Con lo cual concuerda plenamente el ingeniero de Badajoz:

«Hoy en el día se nota gran decadencia, y para lograr utilidades hay necesidad de asociarlo con la agricultura [...] El mejor resultado de nuestras merinas es [...] como reproductoras de lana fina; pero teniendo en cuenta que la competencia que en el día nos hace la América del Sur en el precio más económico de las lanas nos lleva a la ruina,

(128) *A91*, III, pág. 214.

(129) *A91*, I, pág. 47.

precisa que el ganadero atienda al propio tiempo a la producción de carne, y ésta es la mejor reforma que pueda introducirse en nuestro ganado» (130).

La solución era la carne, pero no sólo. Existía además el incentivo de una demanda industrial que comenzaba a cotizar —y a veces hasta a preferir— la fibra basta y lisa.

Muchos factores se perfilaban, pues, como salida para la ganadería ovina. Y, por tanto, interesa volver de nuevo a Logroño y CVLE para comprobar, primero, si se vislumbraba ya la citada solución y, segundo, los posibles límites que su adopción conllevaba.

Pues bien, el siguiente texto del ingeniero de Avila, además de no exento de gracia, resulta taxativo:

«De seguir los tiempos como en los quince o veinte años últimos para el ganado lanar, va a ser preciso cambiarle el apelativo y llamarle de otro modo, según va disminuyendo lo que siempre fue su primero y principal destino, y perdiendo carácter la explotación del carnero y de la oveja como productores de lana» (131).

En Valladolid, prácticamente en todos los partidos judiciales, se han efectuado cruces entre churra y manchega para conseguir mejores ejemplares de carnes (132). En Palencia,

«...en la zona baja la raza churra se ha cruzado con la manchega. Este cruzamiento, que da buenos resultados, hay que mirarlo como acertado, puesto que los ganaderos miran la calidad de la lana como accidental, posponiéndola a la mayor producción de carne y leche» (133).

Y más adelante el ingeniero señala:

«El mayor defecto de esta raza, del que también participa la manchega pura, consiste en que nece-

(130) *A91*, III, págs. 232-233.

(131) *A91*, III, págs. 69-70.

(132) Véase *A91*, III, pág. 556.

(133) *A91*, II, pág. 143.

(134) *A91*, II, pág. 143.

sita mucho alimento, y como en esta provincia abundan los años de sequía, faltas de él enferman y mueren si no se los mantiene a pienso a costa de grandes dispendios» (134).

También en Soria se señala la conveniencia de este cruce (135) y se hace explícita referencia a las transformaciones a las que antes aludíamos de la demanda de lana (136). Otro tanto dice el ingeniero de Segovia (137) y, finalmente, también el de Palencia, donde el producto del cruce churramanchega tenía gran aceptación para la fabricación de sus famosas mantas, «industria que, aunque decaída, no deja de tener importancia en algunos pueblos de la provincia» (138).

Para terminar, citemos otro texto, de nuevo procedente del ingeniero de Logroño:

«La causa anteriormente apuntada [la quiebra del sistema trashumante] ha hecho que no se explote el ganado sino en la forma errante, lo cual resulta excesivamente caro, sobre todo en la sierra, cuyo suelo está cubierto de nieve durante los inviernos, obligando a los ganaderos a mantener a pienso a sus ganados» (139).

Aquí se reitera en algo que ya vimos al citar unas líneas del ingeniero de Palencia: la alternativa se percibía con claridad. Incluso se llevaron a cabo cruces de razas para obtener productos más concordantes con las nuevas exigencias. Pero, a la vez, aparecen apuntados ya los límites de la salida: los piensos.

Si cotejamos de nuevo los datos de los censos, podremos aquilatar con rapidez lo que depararon los años posteriores a estas composiciones de lugar que unos técnicos diseminados por los pueblos del país veían como plausibles para el ganado ovino: un fracaso relativo. Sólo en Castilla la Nueva, en posesión de una oveja especialmente dotada para

(135) Véase *A91*, I, págs. 563-564.

(136) Véase *A91*, I, pág. 565.

(137) Véase *A91*, III, pág. 488.

(138) *A91*, II, pág. 143.

(139) *A91*, II, pág. 503.

carne, la salida se hizo factible. Pero en las demás regiones los resultados no fueron en general satisfactorios.

Las Memorias de los ingenieros en 1917 son menos explícitas que las de 1891, aunque sí lo suficiente como para enseñarnos algunas cosas sobre la cuestión.

En Logroño, por ejemplo, se asiste a la completa ruina del ganado trashumante, que queda plasmada en este significativo texto:

«En muchos puntos, donde dicen los ancianos conoedores del país que había vías pastorales, no se ven rastro de ellas, y en cambio se encuentran extensos trigales, espléndidos viñedos, buenas choperas y hasta feracísimas huertas; en otros existen verdaderos caminos de campos de tres o cuatro metros de anchura, bordeados de feraces tierras de cultivo, y esto es todo lo que queda de una pasada... cañada real que antes tenía noventa varas de anchura y daba paso a grandes rebaños y que hoy sólo sirve para que vayan de un punto a otro las yuntas de labor» (140).

Pero el texto, epitafio de la trashumancia, no es generalizable a la ganadería estante. A pesar de los problemas alimenticios, la oveja para carne consiguió un lugar, que «aunque no pasa de regular», proporciona el 80 por 100 de la carne que se consume en los pueblos rurales y el 70 por 100 en las ciudades más populosas con que cuenta la provincia» (141).

En CVLE los resultados fueron en general mediocres. En primer lugar, el cuello de botella de los pastos aún sigue pendiente de solución. Y así, en Burgos, roturaciones e incapacidad del campesinado de reestructurar sus explotaciones, dotándolas de mayores capacidades forrajeras, han provocado una auténtica crisis del ganado lanar: la oveja churra es ya la única existente:

«pues si hubo en algún tiempo cruce de ella con el manchego va desapareciendo, siendo difícil poder

(140) *E17*, I, pág. 597.

(141) *E17*, I, pág. 591.

apreciar ejemplares cruzados en la actualidad» (142),

y se dedica preferentemente a carne, por lo cual, su lana «deja mucho que desear, estando [las ovejas] desprovistas de ellas hasta cerca de la espaldilla, sobre todo en los pueblos de Burgos y Castrojeriz» (143).

En León, donde también se alude a una paulatina crisis del lanar, a las roturaciones se añade ahora un nuevo factor hasta entonces inédito: las nuevas prácticas de cultivo que acaban con las pajas y las hierbas de las barbecheras (144). En una razón semejante insiste el ingeniero de Zamora (145).

En Palencia la escasez de pastos condujo —al igual que en Burgos, como se acaba de ver— al abandono de algunas iniciativas genéticas:

«Hasta hace pocos años, los principales aprovechamientos de este ganado eran la cría del cordero o lechazos, la lana y el estiércol, y al fin de aumentar el tamaño de los primeros, se cruzó [la churra] con la raza manchega de más talla, de diferente lana y más exigente, por cuyo motivo se ha abandonado. Hoy puede afirmarse que la principal explotación es la leche para la fabricación de queso» (146).

Pero a la vez, el ingeniero de Palencia nos pone en guardia respecto de algo que, quizá perdido ya definitivamente, parece renacer tal vez al calor de la excepcional coyuntura generada por la primera guerra mundial. Los precios de la lana se dispararon (147) y algo insólito comenzó a producirse entonces:

(142) *E17*, I, pág. 182.

(143) *E17*, I, pág. 182.

(144) Véase *E17*, I, pág. 353.

(145) Véase *E17*, I, pág. 386.

(146) *E17*, I, pág. 374.

(147) Comparando los precios de la lana que hemos recogido de 1891 a 1907 —y que están aún pendientes de análisis estadístico— con los expresados en la «Parte Económica» de los informes de los ingenieros de 1917, se deduce la anterior aseveración.

«El transporte de los ganados se verifica por las cañadas, cordeles, coladas y veredas, que paulatinamente se van deslindando, porque la mayor parte de estas vías pecuarias se habían roturado» (148).

En León se insiste en las condiciones extraordinariamente favorables (149), y en Soria se señala:

«Ciertamente, que a la fecha, no es el estado de la ganadería lo próspero que fue, pero aun reconociéndolo así, cabe mantener halagüeñas esperanzas al reparar la intensa reacción que en el campo se siente a favor de esta industria» (150).

En suma, la situación es contradictoria. El problema de los pastos sigue aún sin resolver y la opción por las razas de carne ha tenido que abandonarse en algunas provincias. Ahora se insiste en las especiales cualidades lecheras de la austera raza del país, la oveja churra. Pero este ensombrecido panorama se ve desconcertado por la irrupción de una coyuntura excepcional, la guerra mundial, que trae a la memoria viejos recuerdos y viejas esperanzas: la lana. Y entonces se rastrea el curso de cañadas borradas por la reja del arado para resucitarlas... ¿Ocurría lo mismo en AOEX?

Los informes de 1917 no son demasiado explícitos en esta ocasión. En Sevilla nada parece haber cambiado. En Cáceres la ganadería ovina estante es ya una realidad, pero los trashumantes castellanos continúan llegando en el invierno. Por lo demás, los precios de la lana han experimentado, como en las demás regiones y por efecto de la guerra, una subida sensacional.

El ganado lanar aumentó considerablemente desde entonces hasta 1921 ó 1925, según las regiones, sobre todo en CASN, AOEX y AOR, pero en 1929 todas ellas sufren el impacto de la contracción que, a nivel nacional, era patente aún en 1933.

(148) *E17*, I, pág. 379.

(149) Véase *E17*, I, pág. 355.

(150) *E17*, I, pág. 230.

Es probable que esté fuera de lugar hacer aquí consideraciones sobre la situación de la posguerra, aunque quizá no esté de más señalar que, paradójicamente, en 1940, es decir, justo al año siguiente del fin de la contienda, la cabaña de lanar recuperó, por fin, los 22 millones que fueron censados allá por 1865, cifra que se vio vertiginosamente disminuida, en nada menos que ocho millones de cabezas, en el corto espacio de los ocho años siguientes. El prohibicionismo arancelario y una explícita decisión de autarquía a la que, a la vez, el país «se hallaba condenado» dio nueva vida a las prácticas trashumantes y, sobre todo, puso en movimiento ruecas y viejos telares que algunos años antes parecían ya condenados sin remisión a los desvanes; pero el ejército necesitaba pertrecharse, y como la industria lanera catalana se encontraba fuera del alcance de los nacionalistas durante la guerra, y virtualmente desmantelada en los primeros años de la paz, la vieja industria pañera castellana revivió el sueño de su mocedad. La ilusión fue fugaz y transitoria, es cierto, y las nuevas fibras textiles dieron al traste con lo poco que resistía aún a los estragos de la competencia catalana. Sólo algunos bastiones resistieron en el interior. Naturalmente, son los que siguen en manos de la burguesía catalana.

E. NOTA FINAL

El estado de la cuestión que se ha pretendido reflejar en estas páginas no permite todavía un conocimiento exhaustivo de la evolución de la ganadería en las regiones estudiadas. Sin embargo, sí que puede adelantarse que, para entender gran parte de las tendencias y cambios señalados en los sistemas de explotación, hay que situarse en el contexto de un proceso de intensificación agrícola que tiene lugar en los comienzos de nuestro siglo, y supone la consolidación de las formas de producción capitalista en el sector agrario, cuando —y no se olvide esto último— el mercado mundial y las prácticas imperialistas son ya hechos irreversibles (151).

(151) Véase Garrabou, Ramón: «La crisi agraria espanyola de finals del segle XIX: una etapa del desenvolupament del capitalisme». *Recerques*, núm. 4. Barcelona, 1976, págs. 165-218.

La profunda crisis de la trashumancia y, pese a orientarse a la producción de carne, el lento crecimiento del ovino, nos hablan de las graves dificultades con que tuvo que enfrentarse esta especie para superar su secular tipo de explotación, basado en el uso extensivo del suelo. El espectacular crecimiento del porcino y el, también importante, del vacuno —dos especies perfectamente integrables en una agricultura intensiva— pueden explicarse desde la perspectiva descrita más arriba.

Finalmente la evolución del ganado de trabajo habrá que entenderla en el marco de una agricultura que se enfrenta a un constante aumento de la producción, pero sin contar con el concurso de la maquinaria.

APENDICE*

CUADRO 1.-ESPAÑA

Años	CABALLAR				MULAR				ASNAL				VACUNO				LANAR				CABRIO				CERDA				Participación (%) de cada especie en el peso en vivo total											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	3	7	11	15	19	23	27		
1865	677.373	171	2.208	1,4	1.021.412	133	3.330	2,0	1.298.334	172	2.233	2,6	2.967.303	134	11.009	5,9	22.468.969	168	6.741	44,64	552.228	180	1.548	9,0	4.351.736	226	3.351	8,6	30.419	60,2	154	7,3	11,0	7,3	36,2	22,2	5,1	11,0		
1891	397.172	100	1.295	0,8	767.928	100	2.503	1,5	753.914	100	1.297	1,5	2.217.659	100	8.228	4,4	13.359.473	100	4.008	26,52	5.342.219	100	862	5,0	1.927.864	100	1.484	3,8	19.676	39,0	100	6,6	12,7	6,6	41,8	20,4	4,4	7,5		
1905	498.157	125	1.634	1,0	767.570	100	2.502	1,5	663.064	88	1.140	1,3	2.075.142	94	7.699	4,1	13.025.512	98	3.908	25,82	3.855.664	94	811	4,7	1.743.863	90	1.343	3,5	19.027	37,7	97	8,5	13,2	6,0	40,5	20,5	4,3	7,1		
1906	440.272	110	1.435	0,9	801.608	104	2.613	1,6	743.991	99	1.280	1,5	2.497.062	113	9.264	5,0	13.845.811	104	4.154	27,52	2.439.635	96	829	4,8	2.080.404	108	1.602	4,1	21.177	41,9	107	6,8	12,3	6,0	43,8	19,6	3,9	7,6		
1908	445.776	112	1.453	0,9	832.252	108	2.713	1,7	790.030	105	1.359	1,6	2.452.197	111	9.098	4,9	16.119.051	121	4.836	32,03	3.355.404	132	1.141	6,7	2.120.177	110	1.633	4,2	22.232	44,0	113	6,5	12,2	6,1	40,9	21,8	5,1	7,3		
1910	519.665	131	1.694	1,0	886.113	115	2.889	1,8	867.864	115	1.493	1,7	2.368.767	107	8.788	4,7	15.117.105	113	5.535	30,03	3.216.489	127	1.094	6,4	2.424.039	126	1.867	4,8	22.359	44,3	114	7,6	12,9	6,7	39,3	20,3	4,9	8,4		
1911	546.035	138	1.780	1,1	904.725	118	2.949	1,8	836.741	111	1.439	1,7	2.541.112	115	9.428	5,1	15.725.882	118	4.718	31,23	3.695.624	133	1.146	6,7	2.472.416	128	1.904	4,9	23.363	46,3	119	7,6	12,6	6,2	40,4	20,2	4,9	8,4		
1912	525.853	132	1.714	1,0	928.920	121	3.028	1,8	829.440	110	1.427	1,7	2.561.894	116	9.505	5,1	15.829.951	119	4.749	31,43	3.394.001	134	1.154	6,7	2.710.185	141	2.087	5,4	25.170	49,8	128	7,0	12,3	5,8	42,4	19,6	4,6	8,3		
1913	541.623	136	1.766	1,1	947.985	124	3.090	1,9	848.807	113	1.460	1,7	2.878.856	130	10.681	5,7	16.441.407	123	4.932	32,73	3.394.001	134	1.154	6,7	2.710.185	141	2.087	5,4	25.170	49,8	128	7,0	12,3	5,8	42,4	19,6	4,6	8,3		
1914	524.671	132	1.710	1,0	983.778	128	3.207	1,9	841.411	112	1.447	1,7	2.742.663	124	10.175	5,4	16.128.039	121	4.838	32,03	3.264.600	129	1.110	6,5	2.810.024	146	2.164	5,6	24.652	48,8	125	6,9	13,0	5,9	41,3	19,6	4,5	8,8		
1915	512.452	129	1.670	1,0	950.836	124	3.100	1,9	826.204	110	1.421	1,6	2.926.170	132	10.856	5,8	15.994.608	120	4.798	31,73	3.207.360	127	1.094	6,4	2.883.081	150	2.220	5,7	25.160	49,8	128	6,3	12,3	5,7	43,2	19,1	4,4	8,8		
1916	488.715	123	1.593	1,0	912.984	119	2.976	1,8	838.648	111	1.442	1,7	3.070.903	138	11.393	6,1	16.012.277	120	4.804	31,73	3.207.360	127	1.094	6,4	2.814.464	146	2.167	5,6	25.466	50,4	129	6,3	11,7	5,7	44,7	18,9	4,3	8,5		
1917	535.192	135	1.745	1,1	954.097	124	3.110	1,9	873.720	116	1.503	1,7	3.019.972	136	11.204	6,0	16.653.135	124	4.996	33,13	3.515.370	139	1.195	7,0	3.640.273	189	2.803	7,2	26.556	52,6	135	6,6	11,7	5,7	42,1	18,8	4,5	10,7		
1918	576.889	145	1.881	1,2	1.049.851	137	3.423	2,1	916.328	122	1.576	1,8	3.173.577	143	11.774	6,3	17.734.922	133	5.320	35,23	3.685.808	145	1.253	7,3	4.107.391	213	3.163	8,2	28.389	56,2	144	6,6	12,1	5,6	41,5	18,8	4,4	11,1		
1920	594.351	150	1.938	1,2	1.069.408	139	3.486	2,1	1.013.940	134	1.744	2,0	3.396.573	153	12.601	6,7	19.237.427	144	5.771	38,13	3.970.655	157	1.350	7,9	4.228.964	219	3.256	8,4	30.147	59,7	153	6,4	11,6	5,8	41,8	19,1	4,5	10,8		
1921	722.183	182	2.354	1,4	1.294.912	169	4.221	2,6	1.137.980	151	1.957	2,3	3.718.183	168	13.794	7,4	20.521.677	154	6.157	40,84	2.980.056	170	1.461	8,8	5.151.988	267	3.967	10,2	33.912	67,2	172	6,9	12,5	5,8	40,7	18,2	4,3	11,7		
1925	697.678	176	2.274	1,4	1.286.360	168	4.194	2,6	1.077.377	143	1.853	2,1	3.794.029	171	14.076	7,5	20.067.200	150	6.020	39,94	4.749.463	187	1.615	9,4	5.267.328	273	4.287	10,5	34.319	68,0	174	6,6	12,2	5,4	41,0	17,5	4,7	12,5		
1929	598.306	151	1.950	1,2	1.153.874	150	3.762	2,3	1.006.050	133	1.730	2,0	3.659.639	165	13.577	7,3	19.370.443	145	5.811	38,54	5.524.954	179	1.538	9,0	4.773.366	248	3.675	9,5	32.045	63,5	163	6,1	11,7	5,4	42,4	18,1	4,8	11,5		

CLAVES PARA LOS CUADROS 1 a 6

Columnas 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25: Núm. de cabezas.

Columnas 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26: Núm. índices de columnas anteriores (Base: 1891).

Columnas 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27: Peso en vivo en miles de Qm. (según los criterios de Flores de Lemos).

Columnas 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Núm. de cabezas/Km².

Columna 29: Peso en vivo total en miles de Qm = 3 + 7 + 11 + 15 + 19 + 23 + 27.

Columna 30: Peso en vivo total en Qm/Km².

Columna 31: Núm. índices de 30 (Base: 1891).

* Hemos elaborado los cuadros que contiene este Apéndice a partir de los Censos Generales.

CUADRO 2.—ALTO EBRO

Años	CABALLAR				MULAR				ASNAL				VACUNO				LAVAR				CABRIO				CERDA				Participación (%) de cada especie en el peso en vivo total											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	3	7	11	15	19	23	27		
1865	50.261	178	164	2,7	45.652	139	149	2,5	35.646	160	61	1,9	118.588	170	440	6,4	1.318.329	150	395	71,2	186.764	175	64	10,1	162.505	260	125	8,8	1.398	75,6	165	11,7	10,7	4,4	31,5	28,3	4,5	8,9		
1891	28.291	100	91	1,5	32.837	100	108	1,8	22.250	100	38	1,2	69.935	100	260	3,8	880.565	100	264	47,6	106.833	100	36	5,8	62.665	100	49	3,4	846	45,7	100	10,8	12,8	4,5	30,7	31,2	4,3	5,8		
1906	37.065	131	121	2,0	37.704	115	123	2,1	23.852	107	41	1,3	79.001	113	293	4,3	901.140	102	270	48,7	130.562	123	44	5,5	55.456	88	42	5,1	935	51,7	113	12,9	13,2	4,4	31,3	28,9	4,7	4,5		
1908	36.000	127	117	1,9	36.857	112	120	2,0	20.876	94	36	1,1	92.713	133	344	5,0	942.689	107	283	51,0	156.151	146	53	8,4	86.648	130	67	4,7	1.020	55,1	121	11,5	11,8	3,5	33,7	27,7	5,2	6,5		
1910	36.784	130	120	2,0	37.082	113	121	2,0	24.200	109	42	1,3	90.872	130	337	4,9	933.923	106	280	50,5	151.493	141	52	8,2	85.400	136	66	4,6	1.018	55,0	120	11,8	11,9	4,1	33,2	27,6	5,1	6,5		
1911	38.151	135	124	2,1	37.212	113	121	2,0	24.295	109	42	1,3	93.574	134	347	5,1	947.932	108	284	51,2	153.842	144	52	8,3	94.112	150	72	5,1	1.042	56,3	123	11,9	11,6	4,0	33,3	27,3	5,0	6,9		
1912	37.202	131	121	2,0	37.662	115	123	2,1	23.749	107	41	1,3	89.799	129	333	4,9	935.368	106	281	50,5	147.935	139	50	8,0	82.837	132	64	4,5	1.013	54,8	120	12,0	12,1	4,0	32,9	27,7	5,0	6,3		
1913	37.872	134	127	2,1	40.175	122	131	2,2	24.366	110	42	1,3	94.056	134	349	5,1	906.168	103	272	49,0	142.344	133	48	7,7	81.754	131	63	4,4	1.032	55,8	122	12,4	12,7	4,1	33,9	26,4	4,7	6,1		
1915	27.889	99	91	1,5	38.163	116	124	2,0	22.426	101	39	1,2	91.075	130	338	4,9	826.531	94	247	44,7	140.209	131	48	7,6	74.198	118	57	4,0	944	51,0	112	9,6	13,2	4,1	35,8	26,3	5,1	6,1		
1917	40.458	143	132	2,2	38.427	117	125	2,0	22.081	99	38	1,2	94.271	134	350	5,1	848.521	96	255	45,8	139.853	131	48	7,6	109.458	174	84	5,9	1.032	55,8	122	12,8	12,2	3,7	33,9	24,7	4,6	8,2		
1918	39.235	139	128	2,1	39.644	121	129	2,2	22.767	102	39	1,2	94.214	134	350	5,1	852.475	97	256	46,0	146.697	138	50	7,9	101.330	161	78	5,5	1.030	55,7	122	12,4	12,6	3,8	34,0	24,8	4,8	7,6		
1921	38.898	137	127	2,1	44.563	136	145	2,4	24.510	110	42	1,4	100.660	144	373	5,5	901.902	102	271	48,8	138.525	130	47	7,5	106.630	171	82	5,8	1.087	58,8	129	11,7	13,4	3,9	34,4	24,9	4,3	7,6		
1925	43.642	154	143	2,4	40.555	124	132	2,2	24.481	110	42	1,3	108.608	156	403	5,9	821.665	93	247	44,4	151.688	142	52	8,2	124.289	198	96	6,7	1.115	60,3	132	12,8	11,9	3,8	36,2	22,1	4,6	8,6		
1929	44.758	158	146	2,4	42.662	130	139	2,3	24.446	110	42	1,3	102.105	146	379	5,5	1.057.793	120	317	57,2	148.368	139	50	8,0	110.587	177	85	6,0	1.158	62,6	137	12,6	12,0	3,6	32,7	27,4	4,4	7,4		

CUADRO 3.-CASTILLA LA VIEJA-LEON

Años	CABALLAR				MULAR				ASNAL				VACUNO				LANAR				CABRIO				CERDA				Participación (%) de cada especie en el peso en vivo total											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	3	7	11	15	19	23	27		
1865	125.532	207	409	1,3	168.508	151	549	1,8	252.657	159	434	2,7	642.476	133	2.381	6,8	6.897.351	183	2.069	73,2	762.581	185	259	8,1	747.070	313	575	7,9	6.676	71,0	163	6,1	8,2	6,5	35,7	31,0	3,9	8,6		
1891	60.754	100	198	0,6	111.691	100	364	1,2	159.247	100	274	1,7	484.559	100	1.799	5,1	3.778.827	100	1.134	40,1	412.703	100	140	4,4	238.703	100	184	2,5	4.093	43,5	100	4,8	8,9	6,7	44,0	27,7	3,4	4,5		
1906	71.047	117	231	0,8	140.266	126	457	1,5	183.376	115	315	2,0	473.847	98	1.759	5,0	4.185.390	111	1.256	44,4	403.050	98	137	4,3	229.984	96	177	2,4	4.332	46,1	106	5,3	10,5	7,3	40,6	29,0	3,2	4,1		
1908	65.447	108	213	0,7	132.932	119	433	1,4	183.371	115	315	2,0	518.383	107	1.922	5,5	4.423.925	117	1.327	47,0	439.707	107	150	4,7	260.847	109	201	2,8	4.561	48,5	111	4,7	9,5	6,9	42,1	29,1	3,3	4,4		
1910	65.284	108	213	0,7	137.729	123	449	1,5	178.536	131	307	2,2	431.279	89	1.599	4,6	3.985.007	106	1.196	42,3	405.027	98	138	4,3	251.450	105	193	2,7	4.095	43,6	100	5,2	11,0	7,5	39,0	29,2	3,4	4,7		
1911	65.252	109	213	0,7	139.665	125	455	1,5	172.574	127	297	2,2	468.442	97	1.736	5,0	4.106.859	109	1.232	43,6	408.045	99	139	4,3	216.072	91	166	2,3	4.238	45,1	104	5,0	10,7	7,0	41,0	29,1	3,3	3,9		
1912	66.586	110	217	0,7	140.084	125	457	1,5	178.108	112	306	1,9	458.596	95	1.703	4,9	4.053.182	107	1.216	43,0	339.183	82	115	3,6	223.152	94	172	2,4	4.186	44,5	102	5,2	10,9	7,3	40,7	29,1	2,8	4,1		
1913	68.410	113	223	0,7	144.440	129	471	1,5	176.049	111	303	1,9	515.162	106	1.911	5,5	4.370.422	116	1.311	46,4	415.312	101	141	4,4	218.045	91	168	2,3	4.528	48,2	111	4,9	10,4	6,7	42,2	29,0	3,1	3,7		
1915	65.169	107	213	0,7	151.751	136	495	1,6	168.067	106	289	1,8	501.026	103	1.859	5,3	4.175.327	111	1.253	44,3	409.978	99	139	4,4	217.894	91	168	2,3	4.416	47,0	108	4,8	10,2	6,5	42,1	28,4	3,1	3,8		
1917	73.093	120	238	0,8	155.810	140	508	1,7	162.901	102	280	1,7	505.382	104	1.874	5,4	4.317.816	114	1.295	45,8	422.830	103	144	4,5	291.473	122	224	3,1	4.553	48,4	111	5,2	11,2	6,2	41,2	28,4	3,2	4,9		
1918	79.293	131	259	0,8	159.045	142	518	1,7	182.207	114	313	1,9	575.184	119	2.133	6,1	5.037.500*	133	1.511	53,6	476.404	115	162	5,1	301.676	126	233	3,2	5.129	54,6	126	5,1	10,1	6,1	41,6	29,5	3,2	4,5		
1921	87.442	144	285	0,9	179.798	161	586	1,9	203.217	128	349	2,2	575.793	119	2.137	6,1	5.757.355	152	1.727	61,0	595.589	144	203	6,3	441.993	185	340	4,7	5.627	59,9	138	5,1	10,4	6,2	38,0	30,7	3,6	6,0		
1925	82.083	135	268	0,9	169.017	151	551	1,8	204.612	129	353	2,2	596.124	123	2.211	6,3	5.221.570	138	1.567	55,4	551.392	134	187	5,9	445.928	187	343	4,7	5.480	58,3	134	4,9	10,1	6,4	40,4	28,6	3,4	6,3		
1929	89.988	148	293	1,0	192.024	172	626	2,0	198.037	124	341	2,1	599.431	124	2.222	6,4	5.236.307	139	1.571	55,6	669.720	162	228	7,1	476.058	199	367	5,1	5.648	60,1	138	5,2	11,1	6,0	39,3	27,8	4,0	6,5		

* Cifra estimada.

CUADRO 5.—ANDALUCIA ORIENTAL

Años	CABALLAR				MULAR				ASNAL				VACUNO				LANAR				CABRIO				CERDA				Participación (%) de cada especie en el peso en vivo total											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	3	7	11	15	19	23	27		
1865	46.163	208	150	1.1	98.556	128	323	2.3	165.920	211	286	4.0	80.433	156	297	1.9	983.509	137	295	23.4	400.468	151	136	9.5	337.615	264	260	8.0	1.747	41.5	163	8.6	18.5	16.4	17.0	16.9	7.8	14.9		
1891	22.188	100	91	0.5	76.831	100	251	1.8	78.576	100	136	1.9	51.569	100	193	1.2	716.143	100	215	17.0	264.872	100	90	6.3	127.975	100	99	3.0	1.075	25.5	100	8.5	23.3	12.7	18.0	20.0	8.4	9.2		
1906	26.261	118	85	0.6	66.105	86	215	1.6	55.129	70	95	1.3	47.514	92	178	1.1	522.542	73	157	12.4	252.602	95	86	6.0	105.026	82	81	2.5	897	21.3	84	9.5	24.0	10.6	19.8	17.5	9.6	9.0		
1908	41.848	189	137	1.0	111.925	146	365	2.7	84.186	107	144	2.0	65.845	128	245	1.6	789.437	110	237	18.8	408.112	154	139	9.7	155.871	122	120	3.7	1.387	33.0	129	9.9	26.3	10.4	17.7	19.7	10.0	8.7		
1910	41.528	187	137	1.0	103.467	135	336	2.5	96.491	123	165	2.3	75.560	147	282	1.8	815.939	114	245	19.4	381.149	144	130	9.1	158.888	124	122	3.8	1.417	33.7	132	9.7	23.7	11.6	19.9	17.3	10.2	8.6		
1911	41.203	186	134	1.0	103.013	134	336	2.5	96.896	123	167	2.3	77.889	151	289	1.9	812.501	113	244	19.3	388.079	147	132	9.2	157.134	123	121	3.7	1.423	33.8	133	9.4	23.6	11.7	20.3	17.1	9.3	8.5		
1912	34.055	153	111	0.8	98.613	128	323	2.4	89.120	113	153	2.1	75.078	146	278	1.8	736.596	103	221	17.5	340.047	128	116	8.1	201.712	158	156	4.8	1.358	32.3	127	8.2	23.8	11.3	20.5	16.3	8.5	11.5		
1913	35.059	158	114	0.8	101.057	132	329	2.4	88.895	113	153	2.1	75.419	146	278	1.8	781.080	109	234	18.6	361.586	137	123	8.6	197.071	154	152	4.7	1.383	32.9	129	8.2	23.8	11.1	20.1	16.9	8.9	11.0		
1915	33.372	150	108	0.8	93.841	122	306	2.2	82.807	105	143	2.0	77.845	151	289	1.9	800.586	112	240	19.0	378.997	143	129	9.0	205.264	160	158	4.9	1.373	32.6	128	7.9	22.3	10.4	21.0	17.5	9.4	11.5		
1917	29.239	132	95	0.7	89.558	117	293	2.1	85.754	109	148	2.0	96.358	187	356	2.3	987.547	138	296	23.5	393.062	148	134	9.4	307.813	241	237	7.3	1.559	37.0	145	6.1	18.8	9.5	22.8	19.0	8.6	15.2		
1918	38.886	175	127	0.9	102.406	133	333	2.4	97.576	124	169	2.3	128.445	249	475	3.1	1.020.937	143	306	24.3	589.763	223	201	14.0	366.369	286	282	8.7	1.893	45.0	176	6.7	17.6	8.9	25.1	16.2	10.6	14.9		
1921	51.569	232	170	1.2	120.423	157	391	2.9	135.423	172	232	3.2	109.209	212	404	2.6	1.072.098	150	322	25.5	636.905	240	217	15.2	435.688	340	336	10.4	2.072	49.2	193	8.2	18.9	11.2	19.5	15.5	10.5	16.2		
1925	51.751	233	170	1.2	126.502	165	414	3.0	130.899	167	225	3.1	125.703	244	467	3.0	1.372.363	192	412	32.6	833.324	315	283	19.8	518.219	405	399	12.3	2.370	56.3	221	7.2	17.5	9.5	19.7	17.4	11.9	16.8		
1929	38.618	174	127	0.9	104.414	136	339	2.5	106.445	135	182	2.5	93.773	182	349	2.2	934.751	131	281	22.2	670.083	253	228	15.9	410.629	321	316	9.8	1.822	43.3	170	7.0	18.6	10.0	19.2	15.4	12.5	17.3		

CUADRO 6.—ANDALUCIA OCCIDENTAL-EXTREMADURA

CABALLAR	MULAR					ASNAL					VACUNO					LANAR					CABRIO					CERDA					Participación (%) especies en el peso en vivo total														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	3	7	11	15	19	23	27							
157.917	174	515	1,8	131.699	129	430	1,5	246.943	194	425	2,8	415.812	151	1.543	4,8	3.711.831	168	1.114	42,8	1.248.071	215	424	14,4	1.233.130	301	949	14,2	5.400	62,2	177	9,5	8,0	7,9	28,6	20,6	7,9	17,6								
90.905	100	297	1,1	102.193	100	333	1,2	127.132	100	218	1,5	275.963	100	1.024	3,2	2.213.056	100	664	25,5	581.544	100	198	6,7	409.618	100	316	4,7	3.050	35,1	100	9,7	10,9	7,1	33,6	21,8	6,5	10,4								
97.286	107	316	1,1	107.555	105	352	1,2	128.289	101	220	1,5	302.872	110	1.124	3,5	2.463.065	111	739	28,4	672.370	116	228	7,8	458.702	112	353	5,3	3.332	38,4	109	9,5	10,6	6,6	33,7	22,2	6,8	10,6								
82.708	91	271	1,0	123.028	120	401	1,4	132.343	104	227	1,5	320.342	116	1.187	3,7	2.619.467	118	786	30,2	748.781	129	255	8,6	489.853	120	377	5,6	3.504	40,4	115	7,7	11,4	6,5	33,9	22,4	7,3	10,8								
96.284	106	313	1,1	129.801	127	424	1,5	131.840	104	227	1,5	343.750	125	1.276	4,0	2.791.901	126	838	32,2	735.766	127	250	8,5	525.862	128	405	6,1	3.733	43,0	123	8,4	11,4	6,1	34,2	22,4	6,7	10,8								
105.565	116	346	1,2	142.050	139	463	1,6	140.676	111	243	1,6	348.179	126	1.291	4,0	2.818.930	127	846	32,5	733.021	126	249	8,4	546.843	134	421	6,3	3.859	44,5	127	9,0	12,0	6,3	33,5	21,9	6,5	10,9								
117.949	130	385	1,4	150.158	147	489	1,7	145.397	114	249	1,7	366.315	133	1.358	4,2	2.901.369	131	870	33,4	760.407	131	258	8,8	605.590	148	467	7,0	4.076	47,0	134	9,4	12,0	6,1	33,3	21,3	6,3	11,5								
127.370	140	414	1,5	176.158	172	574	2,0	153.351	121	263	1,8	381.887	138	1.417	4,4	3.150.911	142	945	36,3	980.061	169	333	11,3	646.079	158	497	7,4	4.443	51,2	146	9,3	12,9	5,9	31,9	21,3	7,5	11,2								
122.645	135	401	1,4	164.866	161	538	1,9	151.827	119	261	1,8	396.581	144	1.473	4,6	3.101.957	140	931	35,7	835.080	144	284	9,6	706.496	173	544	8,1	4.432	51,1	146	9,0	12,1	5,9	33,2	21,0	6,4	12,3								
128.454	141	417	1,5	161.006	158	525	1,9	169.893	134	292	2,0	434.138	157	1.610	5,0	3.066.789	139	920	35,3	905.745	156	308	10,4	859.773	210	662	9,9	4.734	54,5	155	8,8	11,1	6,2	34,0	19,4	6,5	14,0								
143.617	158	469	1,7	222.104	217	724	2,6	192.977	152	332	2,2	461.734	167	1.714	5,3	3.133.100	142	940	36,1	855.751	147	291	9,9	1.078.893	263	831	12,4	5.301	61,1	174	8,8	13,7	6,3	32,3	17,7	3,6	15,7								
194.606	214	636	2,2	245.975	241	802	2,8	247.095	194	425	2,9	564.420	205	2.092	6,5	4.190.291	189	1.257	48,3	758.819	131	259	8,8	1.489.472	364	1.147	17,2	6.618	76,3	217	9,6	12,1	6,4	31,6	19,0	3,9	17,3								
204.485	225	665	2,4	290.684	285	949	3,4	238.525	188	411	2,8	586.359	213	1.803	6,8	4.364.166	197	1.309	50,3	1.237.457	213	421	14,3	1.630.309	398	1.255	18,8	6.813	78,5	224	9,8	13,9	6,0	26,5	19,2	6,2	18,4								
146.963	162	479	1,7	232.110	227	756	2,7	218.790	172	377	2,5	464.697	168	1.725	5,4	4.085.080	184	1.226	47,1	994.251	171	338	11,5	1.236.088	302	952	14,2	5.853	67,4	192	8,2	12,9	6,4	29,5	20,9	5,8	16,3								

RÉSUMÉ

Dans la première partie de cet article on avait analysé les dates censales disponibles sur l'élevage en Espagne pendant la période qui va du 1865 au 1929. Maintenant, et en utilisant de préférence des sources «qualitatives», on propose quelques voies qui puissent conduire à l'interprétation de l'évolution suivie par les ovins, les animaux de travail et de la viande.

On, constate, chez les animaux de travail, la substitution progressive des bovins par des mules —surtout en Andalousie et dans l'Extremadura— en étant les facteurs conditionnants de ce processus plus complexes de ce qu'on aura pu croire.

La grande regression de l'élevage transhumant coïncide avec des importantes «nouveauautés» dans l'élevage des ovins, qui se manifestent dans l'augmentation progressive du bétail permanent et des races différentes de la race merina. Dans quelques régions septentrionales, pourtant, ces transformations ne réussiront pas.

Finalment, il est abordé le problème de la viande, lié, en partie, aux ovins et, surtout, aux porcelets. Dans les régions meridionales l'augmentation de l'offre de viande est évidente. La Guerre Européenne a pu y influire en accélérant plus encore cet augmentation, et maintenant la depression d'après-guerre affecte ce sous-secteur d'une façon spéciale.

L'ensemble de l'article, en essence, n'est qu'une première approximation à quelques sujets qui exigent un traitement plus systématique et exhaustif.

SUMMARY

In the first part of this article the available census data on the Spanish livestock was analysed during the period 1865 to 1929. Now, using preferably «qualitative» sources, some ways are proposed which can lead to the interpretation of the evolution followed by sheep, working cattle and beef cattle.

In connection with working cattle it is noted the progressive substitution of bovine cattle for mules —specially in Andalusia and Extremadura— the conditioning factors of this process being more complex than what appearances show.

The broad regression of transhumantic livestock is coincident with important «novelties» in sheep farming, which will reveal themselves in the progressive increase of the standing stock and of races other than the Merino. In some northern regions, however, these transformations will not prove succesful.

CUADRO 7.—PARTICIPACION EN % DEL PESO EN VIVO REGIONAL SOBRE EL PESO EN VIVO DE ESPAÑA

AÑOS	ALTE	CVIE	CASN	AOR	AOEX	TOTAL	RESTO ESPAÑA	Nº INDICES (Base: 1891)	
								ALTE + CVIE	AOR + AOEX
1865	4,6	21,9	10,0	5,7	17,8	60,0	40,0	106	111
1891	4,3	20,8	9,7	5,5	15,5	55,8	44,2	100	100
1906	4,4	20,5	8,8	4,2	15,7	53,7	46,3	99	95
1908	4,6	20,5	10,3	6,2	15,8	57,4	42,6	100	105
1910	4,6	18,3	10,5	6,3	16,7	56,4	43,6	91	109
1911	4,5	18,1	9,9	6,1	16,5	55,1	44,9	90	108
1912	4,3	17,8	10,2	5,8	17,4	55,5	44,5	88	110
1913	4,1	18,0	9,6	5,5	17,7	54,8	45,2	88	110
1915	3,8	17,6	10,5	5,5	17,6	54,8	45,2	85	110
1917	3,9	17,1	11,0	5,9	17,8	55,7	44,3	84	113
1918	3,6	18,1	11,1	6,7	18,7	58,2	41,8	86	121
1921	3,2	16,6	10,2	6,1	19,5	55,6	44,4	79	122
1925	3,2	16,0	9,5	6,9	19,9	55,5	44,5	76	128
1929	3,6	17,6	10,0	5,7	18,3	55,1	44,9	84	114

Finally the problem of meat is dealt with, related in part to sheep and mainly to pork. In the southern regions the increase of meat supply is evident. The European War could possibly influence it by accelerating even more this increase and now the postbelic depression is affecting this subsector in a special way.

The whole article, in essence, is but a first approach to some subjects which require a more sistematic and exhaustive treatment.

